

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47004330</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>Colegio San José. Jesuitas</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Valladolid</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>Valladolid</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## ÍNDICE

### Tabla de contenido

1.	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
2.	<b>MARCO CONTEXTUAL</b> .....	7
	2.1. <i>Análisis de la situación del centro</i> .....	7
	2.2. <i>Objetivos del Plan de acción</i> .....	11
	2.3. <i>Tareas de temporalización del Plan</i> .....	14
	2.4. <i>Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan</i> .....	15
3.	<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> .....	19
	3.1. <i>Organización, gestión y liderazgo</i> .....	19
	3.2. <i>Prácticas de enseñanza y aprendizaje</i> .....	39
	3.3. <i>Formación y desarrollo profesional</i> .....	48
	3.4. <i>Procesos de evaluación</i> .....	53
	3.5. <i>Contenidos y currículos</i> .....	58
	3.6. <i>Colaboración, trabajo en red e interacción social</i> .....	63
	3.7. <i>Infraestructura</i> .....	74
	3.8. <i>Seguridad y confianza digital</i> .....	80
4.	<b>EVALUACIÓN</b> .....	87
	4.1. <i>Seguimiento y diagnóstico</i> .....	87
	4.2. <i>Evaluación del Plan</i> .....	91
	4.3. <i>Propuestas de mejora y procesos de actualización</i> .....	92

## 1. INTRODUCCIÓN

### ▪ Contexto socioeducativo.

El Centro docente concertado-privado Colegio San José se encuentra ubicado en la Plaza Santa Cruz, 9 de Valladolid, en el centro de la ciudad de Valladolid. El colegio fue fundado en 1881 y a lo largo de su historia ha desempeñado una labor social reconocida en Valladolid. Pertenece a la provincia de Castilla de la Compañía de Jesús y trabaja en red con los otros 18 colegios que la forman. La Compañía de Jesús es la institución titular, que define la identidad y estilo educativo del Colegio.

La directora es el responsable de la gestión del Centro ante la Entidad Titular. El Equipo Directivo es el órgano coordinador del Proyecto Educativo del Centro y asesor de la directora. El centro es confesionalmente católico y se concibe como un centro educativo evangelizador desde una identidad ignaciana.

El centro imparte las enseñanzas correspondientes a los niveles de Educación Infantil (de 0 a 6 años), Educación Primaria (de 6 a 12 años), Educación Secundaria Obligatoria (de 12 a 16 años) y Bachillerato (de 16 a 18 años). En los niveles de E. Infantil (salvo la Escuela Infantil que no recibe ningún tipo de concierto), E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria el Centro está acogido al régimen de concierto pleno, según el Reglamento de Normas Básicas sobre conciertos educativos. En el nivel de Bachillerato no recibe ningún tipo de ayuda económica de las administraciones públicas para impartir tales enseñanzas.

Se encuentra situado en pleno corazón de Valladolid y entra en competencia con otros centros cuya titularidad es también de la Iglesia Católica. Escolariza a alumnos de la zona, pero también a muchos alumnos de urbanizaciones y pueblos cercanos a Valladolid. También hay escolarizados alumnos con necesidades educativas especiales debido a la inmigración o pertenecer a familias desestructuradas y/o en desventaja social. En general, el nivel socioeconómico y cultural de las familias podría ser considerado de tipo medio, abundando funcionarios en todos sus niveles y categorías y las profesiones liberales.

El horario del centro varía según las etapas: Infantil y Primaria poseen jornada partida de 9:30h a 13:00h y de 15:10h a 17:10h. Secundaria tiene jornada intensiva de 8:15 a 14:05. En los meses de junio y septiembre, el horario del infantil y primaria se ve reducido a la mañana.

Para promover y desarrollar las diversas dimensiones educativas del colegio, se designan los órganos unipersonales del centro y se desarrollan los órganos colegiados según la legislación vigente y los fines educativos de la Entidad Titular. Existe un Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro que describe el nombramiento, composición, competencias y normas de funcionamiento de los diversos órganos unipersonales o colegiados.

El fin primordial del Centro es contribuir a la formación integral del alumno en la dimensión personal, social y religiosa, desde una visión cristiana de la vida, de acuerdo con el Ideario y en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución.

Además, el centro tiene diferentes campañas solidarias y redes de colaboración con otras entidades como pueden ser, por ejemplo: Cáritas, COF (Centro de Organización Familiar), ONGD Entreculturas o Red Íncola, Banco de alimentos, ...

El colegio es centro de referencia para la escolarización de alumnos con hipoacusia, lo cual refuerza la especial sensibilidad a la atención individualizada en general y a las medidas específicas para la atención de este alumnado.

▪ Justificación y propósitos del Plan.

Desde el curso 2018/2019 el Colegio establece como uno de sus focos principales de trabajo y mejora para el centro: la competencia digital. Creando desde el equipo directivo y la Comisión TIC el plan de transformación digital del colegio, llegando a suponer un hito el diseño y puesta en marcha del plan de centro: Transforma23. [\[Enlace a Presentación completa del Plan Transforma23\]](#).

Este plan se concibe desde el principio como algo que se integra en todas las dimensiones del colegio y se desarrollará de forma equilibrada en todas sus áreas: centro, alumnado y profesorado.

Transforma23 es un plan de transformación digital planificado de manera progresiva en todas las dimensiones de nuestra comunidad educativa. No buscamos la incorporación de las TIC como meras herramientas para el aprendizaje de contenidos aislados o como complemento para ciertas metodologías. Queremos propiciar un marco curricular, estructural y digital del aula que permita su incorporación definitiva como recurso habitual para el aprendizaje.

Nuestro colegio tiene la responsabilidad de responder a los desafíos y aspiraciones del alumnado del siglo XXI.

Con Transforma23 queremos que nuestro alumnado desarrolle su competencia digital en cinco áreas: alfabetización digital, trabajo en red, creación de contenido, uso ético y responsable y resolución de problemas.

- Alfabetización digital: Identificar, buscar, obtener, filtrar y analizar la información y el contenido digital.
- Comunicación y trabajo en red. Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos, colaborar. Interactuar y participar en comunidades
- Creación de contenido: Crear contenidos nuevos. Reelaborar contenido previo. Producción artística, programación informática.
- Uso ético y responsable: Propiedad intelectual. Formación contra el ciberacoso y autocontrol de tiempo y uso de las TIC.
- Resolución de problemas. Tomar decisiones informadas, resolver problemas conceptuales y potenciar la creatividad

Para llegar a ese punto, todo el método está estructurado en tres niveles de aprendizaje para que el desarrollo sea progresivo. Estos niveles son conocer, utilizar, transformar.

Conocer es el primer paso: saber la existencia de algo y comprender su uso. Utilizar es un nivel algo más avanzado y corresponde a un correcto manejo. Por último, queremos ser capaces de transformar para adaptarnos y resolver situaciones indirectas o colaterales.

En definitiva, Transforma23 es un proyecto para que nuestras alumnas y alumnos no solo salgan bien formados, sino siendo mejores a todos los niveles, también en el ámbito digital.

### Principios pedagógicos:

Todo el plan se articula en torno a los 5 pasos del paradigma pedagógico ignaciano

1. Toma en cuenta el contexto y la situación personal de cada uno.
2. Promueve actividades de enseñanza y formación, con variedad metodológica, que se transformen en experiencia de aprendizaje cognoscitiva, psicomotriz, afectiva o imaginativa.
3. Suscita una implicación reflexiva del alumno de modo que pueda considerar la importancia y el significado humano de lo que está estudiando.
4. Impulsa los cambios profundos en los alumnos para que lleven a cabo opciones interiores y acciones exteriores, y puedan ser competentes en situaciones nuevas.
5. Realiza una evaluación integral de todos los aspectos implicados en el proceso de aprendizaje.

Creemos que las TIC son importantes para nuestros alumnos en el ámbito de la creatividad e innovación, en el de la comunicación y colaboración, en la investigación y manejo de información, en el desarrollo del pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones y en el del desarrollo de la ciudadanía digital.

Los estudiantes demuestran pensamiento creativo, construyen conocimiento y desarrollan productos y procesos innovadores utilizando las TIC, utilizan medios y entornos digitales para comunicarse y trabajar de forma colaborativa, incluso a distancia, sirven para apoyar el aprendizaje individual y contribuir al aprendizaje de otros, aplican herramientas digitales para obtener, evaluar y usar la información, usan habilidades de pensamiento crítico para planificar y conducir investigaciones, administrar proyectos, resolver problemas y tomar decisiones informadas usando herramientas y recursos digitales apropiados y practican conductas legales y éticas.

### Líneas de actuación fundamentales:

- Recursos TIC.
  - Infraestructura: Incorporación de recursos. Mejora de la red y de la infraestructura necesaria para la gestión del proyecto Uno a Uno (dispositivo de trabajo personal del alumnado de 5º de Educación Primaria a 2º de Bachillerato).
  - Integración de los medios tecnológicos y recursos digitales como herramienta diaria de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Uso de programas y aplicaciones de gestión para las tareas de información y comunicación.

- Profesorado.
  - Formación del profesorado en el uso eficiente de estos medios y recursos.
  - Trabajo coordinado de todo el claustro en la clasificación y elaboración de recursos digitales y en la aplicación de estos.
  
- Alumnos
  - Programaciones y desarrollo de metodologías para lograr la Competencia Digital y en el Tratamiento de la Información de nuestros alumnos.
  
- Familias
  - Formación de las familias en el uso de las TIC: Aplicaciones de carácter educativo y de comunicación con el colegio.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

En el curso 2023/2024 se lleva a cabo la segunda actualización del Plan Digital de Centro plasmado en este documento.

Como contexto a continuación se desarrolla el cronograma de trabajo de la Comisión TIC en cuanto al trabajo para la transformación digital del centro escolar.

[Cronograma Plan de transformación digital desde el inicio.](#)

### PLAN I: CICLO DE TRES AÑOS: 2015-2018

#### CURSO 2015-2016

**Formación Comisión TIC:** Integrada por jefatura de estudios (todas las etapas), coordinadores TIC, coordinadora innovación, profesores del centro, responsable del departamento de informática del centro y encargado de comunicación.

#### CURSO 2016-2017

**Inicio creación plan TIC en Ed. Primaria:** El encargado de las TIC en Primaria, inició la elaboración de un plan TIC, con los contenidos mínimos a trabajar en cada curso.

#### CURSO 2017-2018

**Creación plan TIC en Ed. Secundaria / Bachillerato:** La encargada TIC de Secundaria y Bachillerato llevó a cabo este documento, el Plan TIC de las dos etapas, y se presentó al claustro. Implantación de este, en las aulas, iniciada en este curso.

### PLAN II: CICLO DE CINCO MÁS REVISIÓN INTEGRACIÓN Y DE IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS PARA EL SEXTO AÑO

#### CURSO 2018-2019

**Diseño del plan Transforma 23:** Transforma23 es nuestro plan de transformación digital. No incorporamos las TIC para trabajar contenidos aislados. Fomentamos la competencia desde cinco áreas: alfabetización digital, trabajo en red, creación de contenido, uso ético y responsable y resolución de problemas.

#### CURSO 2019-2020

**Adecuación plan TIC Ed. Primaria:** Revisión de lo iniciado y adecuación de este al currículo fijado por la LOMCE, por parte del coordinador TIC Primaria.

**Presentación plan Transforma 23 a dirección y propuesta de compra de equipos a dirección:** Revisión posible formación profesorado. Propuesta y plan que incluyen: parte pedagógica del plan/ manual de normas de uso responsable para familias, alumnos, profesorado / equipos, cargas y descargas / horas empleadas de mantenimiento / seguro contrato dispositivo (rotura), contrato del SAT / software control del aula.

#### CURSO 2020-2021

**Planteamiento certificación TIC 4 - Formación profesorado / personal.** Preparación de documentación. Infraestructura ya existente – planes de mejora. Obtención certificación técnica y educativa office 365: equipo TIC profesores- alumnos. Formación específica y mantenimiento dispositivos.

#### **Presentación plan Transforma 23 a claustro y AMPA**

**Auditoría infraestructura:** Valoración de la situación tecnológico-digital del centro orientada a detectar necesidades ante el inminente inicio del proceso de digitalización Uno a Uno de las aulas.

#### CURSO 2021-2022

##### **Proyecto Piloto Transforma 23 en 6º Ed. Primaria y 3º ESO.**

- Negociación con proveedores para la incorporación de dispositivos digitales individuales en las aulas.
- Difusión entre los diferentes sectores de la comunidad educativa del Plan de digitalización.

**Formación del profesorado** en el uso de las herramientas Office 365 y en herramientas de docencia online.

**Presentación Certificación:** Presentación de la documentación para obtención de la certificación.

#### CURSO 2022-2023

##### **Proyecto Uno a Uno** en 6º Ed. Primaria, 1º ESO y 4º ESO.

**Plan de mejora:** Revisión de estructura de implantación y propuestas de mejora.

#### CURSO 2023-2024

##### **Proyecto Uno a Uno** desde 5º Ed. Primaria a 1º Bachillerato

##### **Aulas móviles** en 4º Ed. Primaria y 2º de Bachillerato.

**Actualización del documento Plan Digital.**

### AUTORREFLEXIÓN SOBRE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO Y EL APRENDIZAJE:

Desde el comienzo de la puesta en marcha del Plan de transformación Digital del colegio se consideró vital ser consciente de la situación real del centro en cuanto a la integración de tecnologías en los procesos de centro.

Por ello se pauta un seguimiento de autoanálisis ayudado por la herramienta creada a este efecto por la Comisión Europea: **SELFIE**

#### SELFIE:

El primer curso que llevamos a cabo la autoevaluación SELFIE fue en 2018-19, que fue el curso (como muestra el cronograma de actuaciones) en el que se comienza el Plan de Transformación Digital en el que estamos inmersos y finalizando actualmente. Ese primer año era necesario conocer la realidad del centro en materia digital, algo que en ese momento conocíamos por intuición y observación, pero que a partir de entonces fue la base para articular las posteriores actuaciones.

En ese momento se estipuló hacer la autorreflexión la siguiente vez, en el siguiente momento de cambio significativo.

Ese momento fue en el curso 2020-21. Desde el comienzo hasta este curso, se había llevado a cabo el diseño e implementación del trabajo de la Competencia Digital del alumnado de forma distribuida en cada curso (trabajando todos los cursos las cinco áreas de la CDA distribuidas por todas las asignaturas) y progresiva, ya que se establece un recorrido vertical del trabajo global de la CDA, utilizando tres niveles de apropiación: conoce, utiliza y transforma.

Aunque creemos que es bueno espaciar los momentos de autorreflexión por más de un curso, la siguiente ocasión fue en el curso 2022-23, precisamente porque volvía a ser un momento en el que se había implementado una nueva metodología de trabajo con el proyecto Uno a Uno, con los dispositivos personales del alumno en el aula.

La próxima reflexión está prevista para final de curso 2024-25, donde se podrá valorar un primer impacto de la implantación completa del plan Transforma23 (2023-24) más un curso posterior en el que se aplicarán las propuestas de mejora extraídas del análisis este curso final de implantación.

[Los informes comparativos y el análisis posterior](#) de la Comisión TIC de los resultados de SELFIE han servido para establecer y sobre todo modificar algunas de las actuaciones previstas en el plan.

### EVALUACIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO DEL DESARROLLO DE TRABAJO DE LA CDA

También desde el primer curso de implantación del proyecto Uno a Uno, se establece una [evaluación a final de curso](#) para evaluar, **por parte del profesorado**, el desarrollo de trabajo de la Competencia Digital del Alumnado según lo marcado por el [Perfil Competencial de la CDA](#) de nuestro Plan Transforma 23.

## EVALUACIÓN AL ALUMNADO DEL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LA CDA POR CURSOS

De la misma forma, se [evaluará a los alumnos el progreso y grado de adquisición de su Competencia Digital](#) en función de lo estipulado en nuestro Plan Transforma23 y concretamente en el Perfil Competencial de la CDA del colegio para el curso en el que está.

## AUTORREFLEXIÓN CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE:

Para llevar a cabo esta reflexión se han utilizado varias herramientas.

**Selfie for Teachers**, herramienta de reciente creación, que hemos utilizado por primera vez al inicio del curso 2023-24, para hacernos conscientes individualmente de nuestra situación personal como docentes en cuanto a Competencia Digital. Esto se ha realizado después de haber trabajado desde el colegio la formación del profesorado, a través del itinerario formativo reglado y las acciones formativas propias durante dos cursos de forma intensa.

Esta reflexión se ha completado con un **formulario propio** que se ha realizado de forma simultánea para concretar **necesidades formativas específicas según etapa o área didáctica**.

Por otra parte, desde el Equipo Directivo se manejan los datos de la **Competencia Digital Docente Certificada por la JCyL**, teniendo como objetivo que el claustro consiga al menos un nivel B1 a término del plan y un alto porcentaje de docentes certificados en nivel B2.

Por último, en el curso 2023-24, se incluye en las encuestas de Competencias del profesorado, que realizan los alumnos de 5º EP hasta 2º Bachillerato, una pregunta para evaluar también la Competencia Digital de sus profesores en cuanto a su uso favorable para el proceso de enseñanza aprendizaje.

10

## ANÁLISIS INTERNO

Después la reflexión inicial en el inicio de plan (SELFIE) y posterior sistematización de estas reflexiones, parte de las actuaciones también se plantearon después de realizar un [análisis de debilidades y fortalezas, en el curso 2020-21](#).

En el [curso 2022-23 se realiza un DAFO general de Colegio](#) con aspectos que dan información relevante para el proceso de cambio sufrido en el centro debido a la transformación digital.

En ese mismo curso, 2022-23, también se realiza un [DAFO, por parte del profesorado, específico sobre el cambio metodológico](#) que supone la incorporación de los dispositivos personales del alumnado a las aulas, el impacto de la transformación digital en la función docente y el trabajo de la competencia digital del alumnado de forma estructurada distribuida y progresiva en los primeros años de implantación.

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

El Plan Digital de Centro tiene como finalidad:

- Evaluar la situación del centro con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes y la ley educativa vigente (LOMLOE) para poder, a continuación, diseñar, evaluar y mejorar el proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de la organización escolar para desarrollar una cultura digital en la misma.
- Incorporar metodologías activas para proporcionar al alumnado mayor protagonismo en sus aprendizajes y favorecer formas y ritmos diferentes de aprender. Pretendemos ayudar a los estudiantes, a través de la tecnología, a adquirir y desarrollar las competencias del siglo XXI.

Desde el momento de diseño del Plan de Transformación Digital Transforma23 y la elaboración del primer documento de Plan Digital se establecen unos objetivos claros en la dimensión educativa, organizativa y tecnológica, los cuales han marcado los pasos a seguir desde entonces.

11

En el curso 2023/2024 nos encontramos en un momento en el que se ha realizado una reflexión sobre los logros y metas alcanzados hasta ahora y establecido un plan de mejora para cerrar el proceso en el próximo curso 2024/2025.

### ▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

Consideramos nuestra responsabilidad el formar al alumnado en un aspecto de su vida en el que ya están inmersos y con el que van a convivir en su futuro. El ámbito digital, más concretamente la competencia digital.

De tener una buena formación en este aspecto (adquirir la competencia) dependerá que el medio digital dirija sus decisiones o que por el contrario sean capaces de ser críticos y de utilizarlo en su beneficio de una forma eficaz, segura, responsable y ética.

El Plan Digital del centro se formula con esta premisa, dotar de los conocimientos y herramientas necesarias para conseguir esta meta.

Para ello se trabaja la competencia digital de una manera amplia, progresiva y distribuida a lo largo de todas las etapas educativas.

El alumnado irá progresando en la adquisición de su Competencia Digital de manera simultánea en las cinco áreas que la conforman:

- Área I: Información y Alfabetización Informacional
- Área II: Comunicación y Colaboración
- Área III: Creación de Contenidos Digitales
- Área IV: Uso Ético, Responsable y Seguro
- Área V: Resolución de Problemas

Cada una de estas cinco áreas se irán abordando progresivamente desde tres niveles de apropiación:

- I. Conoce: Sabe de su existencia y comprende su uso.
- II. Utiliza: Es capaz de manejar.
- III. Transforma: Es capaz de adaptar y resolver situaciones no directas.

Se establecen los siguientes objetivos concretos:

1. Alcanzar la completa consecución de la secuenciación de trabajo y evaluación de la competencia digital del alumnado.
2. Establecer un criterio común y homogéneo en cuanto a la integración de las herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje (criterios didácticos y metodológicos, evaluación) de las diferentes áreas pedagógicas y etapas educativas.
3. Elaborar y llevar al aula secuencias didácticas que incluyan los recursos digitales a nuestro alcance, tanto de elaboración propia como externos, para poder individualizar la atención del alumnado con especial atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.
4. Sistematizar el uso de herramientas inclusivas que ofrecen los entornos de trabajo adoptados por el centro.
5. Promover los cauces formativos necesarios para adquirir certificación en competencia digital de profesorado y alumnado.
6. Fomentar la competencia de aprender a aprender el trabajo colaborativo y el aprendizaje basado en proyectos a través del nuevo entorno pedagógico TIC.
7. Promover la coevaluación y la autoevaluación e integrar esta práctica de manera habitual en el aula.
8. Favorecer dotando de tiempos y espacios el aprendizaje entre iguales.
9. Establecer un entorno seguro afrontando todas las actuaciones relacionadas con el uso de herramientas digitales desde un planteamiento de utilización ética, segura y responsable.
10. Implantar un plan de acogida a alumnado nuevo, detectando necesidades para el manejo del entorno digital del centro y proporcionando una formación inicial y posterior seguimiento.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

1. Definir el plan estratégico de mejora de los espacios de aprendizaje virtuales y físicos para optimizar el uso de las tecnologías en el aula.
2. Organizar la dotación, protocolo de uso, préstamo y reserva de los recursos tecnológicos.
3. Organizar una gestión eficaz de incidencias y mantenimiento del equipamiento digital del centro.
4. Establecer un protocolo de actuación frente a la brecha digital en el alumnado y familias.
5. Implantar un plan de acogida a las familias nuevas, detectando necesidades para el manejo del entorno digital del centro y proporcionando una recursos formativos y formaciones específicas en el uso de las principales herramientas de gestión y comunicación del centro.
6. Atender las necesidades básicas de formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro.
7. Establecimiento y seguimiento del Itinerario Formativo para el profesorado con la ayuda y seguimiento del CFIE, estableciendo las líneas prioritarias de formación del profesorado en materia digital y planificando las acciones de formación teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital.
8. Implantar un plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.
9. Establecer una adecuada y eficaz estrategia de comunicación a través de los recursos ya implantados: sitio web del centro, redes sociales y comunicación directa con instituciones y organizaciones educativas.

13

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

1. Realizar, organizar y reciclar si procede la dotación tecnológica del centro en base a los objetivos de la dimensión educativa del plan TIC.
2. Revisar y actualizar si procede la estructura funcional de las tecnologías como redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos).
3. Asegurar una adecuada infraestructura para el correcto funcionamiento del equipamiento tecnológico del centro y planificar planes de mejora anuales.
4. Dotar de la infraestructura y configuración necesaria para la implantación del uso de dispositivos personales de trabajo del alumnado: Proyecto Uno a Uno.
5. Establecer y revisar protocolos de uso seguro de las infraestructuras hardware y software del centro.
6. Definir protocolos de accesibilidad y seguridad de datos.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El plan TIC actual tiene un tiempo de desarrollo de 6 años a contar desde el curso 18-19.



Se organiza en 6 períodos coincidentes con el curso escolar, a lo largo de cada uno de los cuales se aplicará el Ciclo PDCA para la gestión y mejora de procesos. Con un proceso más intenso de revisión antes del último año 23-24, en el cual se completará la implantación de los dispositivos en el aula en todas las etapas (Plan Transforma23).

## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

### Estrategias para la difusión:

- Mantener informados al Claustro y al Consejo Escolar
- Publicación de novedades en la página web del centro y alimentar de contenido el apartado Transforma23
- Continuar informando en las reuniones grupales de padres
- Continuar informando a alumnos en las sesiones de tutoría Procesos para la dinamización del plan digital.

### ALUMNADO:

Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

15

### PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
- Implicación del profesorado en el Plan Digital

### FAMILIAS

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.

- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Propuesta de formación para padres.

#### PARTNERS

Dar a conocer en la revisión de condiciones de comienzo de curso:

- Modificaciones para el despliegue del plan digital
- Acciones de asesoramiento necesarias.

#### Para la dinamización:

##### COORDINADOR TIC:

Dentro de las funciones del coordinador TIC se encuentran la dinamización de la implantación y desarrollo del plan TIC. El coordinador TIC dinamiza a través de procesos de formación, planteamiento y coordinación de iniciativas, tareas de coordinación de equipos, liderazgo, apoyo y ayuda constante.

##### COMISIÓN TIC:

Los miembros de la comisión TIC son agentes activos ante toda la comunidad educativa en materia de resolución de problemas, inquietudes y dudas formativas o tecnológicas. Así mismo, son dinamizadores de la utilización y buen uso de los recursos didácticos y formativos propios y externos y su organización en los repositorios del colegio.

##### RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN:

El responsable de comunicación del centro da visibilidad a las distintas acciones organizativas, formativas y educativas relacionadas con el Plan digital, tanto en lo referente al profesorado, como al alumnado.

##### RESPONSABLE DE FORMACIÓN:

El responsable de formación del centro recoge necesidades formativas del profesorado, da visibilidad a las distintas acciones formativas, analiza resultados, hace seguimiento de la capacitación en materia de competencia digital, establece el itinerario formativo reglado con el asesor del CFIE asignado al centro y las acciones formativas propias del colegio.

##### EQUIPO DIRECTIVO:

El equipo directivo organiza y planifica los espacios, tiempos y tareas que facilitan y dinamizan la participación del profesorado y del alumnado en las diferentes actividades que se llevan a cabo dentro del Plan digital.

#### TUTORES:

Los tutores de los diferentes cursos mantienen una comunicación fluida con las familias de sus alumnos. Esto favorece la dinamización más personal de las acciones formativas o actividades didácticas que se realizan con los alumnos y las familias.

Además, y dentro del marco del Plan de Acción Tutorial, los tutores llevan a cabo actividades con sus alumnos relativas al buen uso de Internet, buenas prácticas digitales y seguridad en red.

#### PROFESORES DE MATERIAS AFINES:

Los profesores de asignaturas con más perfil tecnológico-digital, como son las Tecnología y Digitalización de 1º y 3º de ESO, Control y Robótica, Digitalización y las TIC I y II de Bachillerato, se encargan de dinamizar, desde sus sesiones, aspectos fundamentales de su propio currículo relacionado con el propio Plan digital en un mayor grado de profundidad.

La participación e implicación de los distintos miembros de la comunidad educativa es fundamental para que la buena consecución del Plan digital. En la siguiente tabla, están reflejadas las diversas actuaciones concretas desde todos los agentes:

ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL		
ACTUACIONES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Acogida de alumnos y familias nuevas	Alumnos-familias nuevas en el centro	Cuando se produce la incorporación (normalmente: inicio de curso)
Acogida profesores nuevos	Profesores nuevos en el centro	Al producirse la incorporación
Creación de los perfiles de usuario	Administración del centro	Al producirse las incorporaciones
Gestión de los perfiles de usuario e incidencias	Administración del centro	Durante todo el curso
Gestión y resolución de las incidencias informáticas	Comisión TIC	Durante todo el curso
Creación de los equipos virtuales de trabajo y los espacios de trabajo en red	Profesorado	Durante todo el curso
Evaluación inicial de la Competencia digital del alumnado	Profesorado	Inicio de curso

Calendario de uso y espacios comunes de uso de TIC	Equipo Directivo	Inicio de curso
Autoevaluación de la competencia digital: SELFIE	Alumnado y profesorado	Inicio de curso
Autoevaluación de la competencia digital de centro: DAFO	Comisión TIC	Inicio de curso
Divulgación del Plan de Digital	Comunidad educativa	Inicio de curso
Publicaciones en la web de centro, en las redes sociales del centro y en las intranet de profesorado y familias	Responsable de comunicación y comunidad educativa	Durante todo el curso
Uso seguro de internet y redes sociales, identidad y huella digitales	Tutores	Durante todo el curso
Estrategias formativas y puesta en marcha y evaluación de estas	Comisión TIC, Equipo directivo, comunidad educativa	Durante todo el curso
Seguimiento, evaluación y propuestas de mejora del Plan Digital	Alumnos, familias y profesores	Durante todo el curso
Valoración de la utilización y buen uso de las TIC	Alumnos, familias y profesores	Final de curso
Revisión de infraestructuras, hardware, software y servicios	Profesorado, Comisión TIC y Administración	Final de curso
Valoración final del uso de las TIC	Alumnos, familias y profesores	Final de curso
Implantación del proyecto vertical de trabajo del Pensamiento Computacional en el centro.	Comisión TIC, alumnos y profesores	Durante todo el curso

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Después de Plan Digital terminado en el curso 2021-2022, tras haber realizado la Certificación CoDiCe TIC en la que obtuvimos, recibimos un informe en el que se señalaban indicadores y propuestas de mejora. Este documento nos sirvió de guion para hacer nuestro análisis anual de forma más exhaustiva que en anteriores ocasiones y para plantear, estructurar y organizar las líneas de actuación específicas que hemos ido llevando a cabo en estos dos cursos posteriores.

Esta nueva actualización al Plan Digital de centro (2022-2024) finaliza coincidiendo con el curso en el que teníamos propuesta, según nuestro cronograma, la revisión final al plan de transformación digital del colegio (Transforma23).

En los siguientes apartados (ÁREAS) se desarrollarán:

- Las líneas de actuación principales del centro en materia digital en cada una de las áreas.
- Las propuestas de innovación y mejora, con sus acciones específicas y cada una de ellas organizadas medidas llevadas a cabo, estrategias, responsables y temporalización, que hemos llevado a cabo desde la anterior actualización del Plan Digital correspondiente convocatoria anterior.
- Las propuestas de innovación y mejora del plan actual para futuro o las fases futuras de las actuales propuestas, que se tienen ya prevista su fecha de consecución.

19

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

##### FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES

En la distribución de funciones y el organigrama del colegio está estipulado que el jefe de estudios general y el jefe de estudios de Educación Infantil y Primaria (figura establecida en nuestro centro) siempre formará parte de la Comisión TIC del centro, no suponiendo esto un límite para que más miembros del Equipo Directivo formen parte de la Comisión.

De esta forma garantizamos la representación y la participación directa del equipo directivo en todas las funciones, decisiones y actuaciones llevadas a cabo por la Comisión TIC.

Además, está establecido un sistema por el cual en cada final de curso se revisa por parte del Equipo Directivo:

- La consecución de las propuestas de mejora planteadas para el curso vigente.
- (Previa presentación por parte de jefatura de estudios), la idoneidad de las propuestas de mejora planteadas por la comisión TIC para el curso siguiente.

En el inicio del curso siguiente se les transmite de forma oficial las actuaciones planificadas para llevar a cabo en ese curso y equipo directivo se encarga de transmitir las al Claustro a

través de la Intranet del Profesorado (y la Hoja Informativa) y a la Comunidad educativa a través de la Plataforma educativa, Intranet de familias y redes sociales.

Se plasma aquí la estructura de la Comisión TIC, el órgano impulsor del Plan Digital:

**Los miembros integrantes de la Comisión TIC ostentarán los siguientes cargos y funciones:**

- Coordinadora TIC del centro (gestión de actuaciones)
- Jefa de estudios general del centro (contacto con Equipo Directivo)
- Jefe de estudios de Infantil y Primaria (contacto con Equipo Directivo)
- Responsable de comunicación
- Jefe del Departamento de Informática (infraestructura y mantenimiento)
- Coordinadora de innovación
- Responsable de formación del profesorado del centro
- Profesores expertos y responsables de acompañantes ESO y Bachillerato
- Profesor experto y responsable de acompañantes EI y EP

**Funciones y tareas:**

- Difusión del Plan Digital del centro al resto de miembros de la comunidad educativa. Elaborar el Plan Digital del centro, supervisando su aplicación y su puesta en práctica desde la integridad y coherencia con el Proyecto Educativo.
- Colaborar en la planificación de los consiguientes procesos de actualización, evaluación y elaboración de informe de resultados de este.
- Participar en las gestiones necesarias para obtener o renovar la certificación CoDiCe TIC del centro.
- Dinamizar y apoyar la integración de las TIC en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el resto de las actividades del centro.
- Participar en la elaboración de protocolos, estructuras, documentación y herramientas necesarias para llevar a cabo la evaluación del plan Digital, su distribución y la creación del informe de resultados.
- Colaborar con la difusión del Plan Digital del centro al resto de miembros de la comunidad educativa.

20

**EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.**

**REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA REFERENTE A LAS TIC:**

El plan de revisión y actualización de la normativa para el buen uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el colegio debe asegurar que el documento permanezca relevante y efectivo frente a los rápidos avances tecnológicos y los cambiantes entornos educativos. A continuación, se detalla un plan estructurado para esta finalidad:

**Objetivos del Plan**

- Mantener el reglamento actualizado con las últimas tendencias y avances en tecnología educativa.

- Asegurar que el reglamento refleje los valores éticos y morales de la Compañía de Jesús en el uso de las TIC.
- Involucrar a la comunidad educativa en el proceso de revisión para fomentar la aceptación y el compromiso con las normas establecidas.

### Fases del Plan de Revisión y Actualización

#### 1. Evaluación Anual

- Periodicidad: Realizar una evaluación anual del reglamento para identificar áreas que requieran actualización o mejora.
- Comité de Revisión: Formar un comité de revisión compuesto por representantes de docentes, personal administrativo y miembros de la dirección del centro.

#### 2. Recopilación de Feedback

- Encuestas y Foros: Utilizar encuestas y foros de discusión para recoger opiniones y sugerencias de la comunidad educativa sobre el uso de las TIC y el reglamento vigente.
- Análisis de Incidentes: Revisar los incidentes relacionados con el uso de las TIC ocurridos durante el año para identificar posibles áreas de mejora en el reglamento.

#### 3. Revisión y Propuesta de Modificaciones

- Análisis y Debate: El comité de revisión analizará el feedback recopilado y los incidentes reportados para proponer modificaciones al reglamento.
- Actualizaciones Tecnológicas: Considerar los avances tecnológicos y su impacto en el entorno educativo para integrar nuevas normativas o herramientas en el reglamento.

#### 4. Validación de Cambios

- Consulta con Expertos: Consultar a expertos en derecho, psicología y tecnología educativa para validar las modificaciones propuestas desde un punto de vista legal, ético y pedagógico.
- Aprobación Directiva: Presentar las modificaciones al Equipo directivo del centro para su aprobación final.

#### 5. Implementación y Difusión

- Actualización del Documento: Incorporar las modificaciones aprobadas al reglamento y publicar la versión actualizada en medios oficiales del centro.
- Sesiones Informativas: Organizar sesiones informativas y talleres para estudiantes, docentes y personal sobre los cambios en el reglamento y promover su correcta implementación.

#### 6. Monitoreo y Ajustes Continuos

- Seguimiento de la Implementación: Monitorear la efectividad de los cambios realizados y realizar ajustes según sea necesario.

- Flexibilidad para Actualizaciones Extraordinarias: Mantener la capacidad para realizar actualizaciones extraordinarias en caso de emergencias tecnológicas o cambios significativos en el entorno legal o educativo.

#### 7. Herramientas y Recursos

- Utilizar plataformas en línea para facilitar la recopilación de feedback y la difusión de información.
- Destinar recursos para la formación continua de la comunidad educativa en temas relacionados con las TIC.

Este plan garantiza que el reglamento para el uso de las TIC se mantenga actualizado, relevante y alineado con los valores del colegio, asegurando una integración efectiva de las tecnologías en el proceso educativo.

### INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO

La gestión de la infraestructura relacionada con la integración tecnológica ha ido aumentando en complejidad, a continuación, se detallan los diferentes cargos y alianzas con proveedores que se han establecido para su gestión.

Gestión administrativa, académica y comunicación:

- Para la gestión administrativa, académica y de comunicación del centro se emplea la plataforma educativa EDUCAMOS.
- La configuración, gestión, actualización y mantenimiento de la plataforma es competencia de la persona designada como Coordinador TIC de infraestructura y mantenimiento, con colaboración de Jefatura de Estudios en los aspectos académicos y de Secretaría del centro para los aspectos administrativos. También se cuenta con el respaldo del servicio de soporte EDUCAMOS CERCA.

22

Plan Transforma 23:

- El Plan Transforma 23 es un plan de transformación digital que engloba el plan TIC y su concreción en el plan de integración tecnológica. Dentro de esto se desarrolla la implantación de los dispositivos Uno a Uno en el aula. Este proceso está supervisado por las Jefaturas de Estudio, Coordinadora de innovación y Coordinadores TIC.
- La empresa proveedora de los dispositivos (EDELVIVES) asesora, da soporte y se ocupa del servicio técnico de los dispositivos.

Gestión Sitio Web y Redes Sociales:

- El Responsable de comunicación del centro gestiona el sitio web del centro: colegiosanjose.org así como las redes sociales: Twitter, Instagram y YouTube.

Admisiones:

- El proceso de Admisiones, en cuanto a la gestión de la información necesaria, está llevado a cabo por el responsable de comunicación. Las acciones como solicitud de visita, envío de información, formularios valoración, petición de información, se

realiza de forma digital a través de enlaces dinámicos y estáticos vinculados al sitio web principal.

#### Tienda de uniformes y librería:

- Las gestiones relacionadas con la reserva de cita y compra online de libros y uniformes son responsabilidad de Secretaría del colegio.

#### Licencias digitales:

- La gestión de la adquisición de licencias digitales para el profesorado y alumnado la realiza Jefatura de estudios general y Jefatura de estudios de Infantil y Primaria.

#### Gestión de Políticas de privacidad y Protección de datos

- Esta gestión está llevada a cabo por la empresa Prodat, la cual nos ofrece un proyecto completo y personalizado para nuestro centro educativo con directrices, protocolos y normativa de obligado cumplimiento en cuanto a políticas de privacidad y protección de datos.

La administración del centro y el Departamento TIC colabora con los responsables de los diferentes ámbitos de gestión de los recursos digitales para agilizar la comunicación con los proveedores de servicios.

#### Protocolos de uso de los espacios

- Las aulas de informática tendrán regulado su uso por Jefatura de Estudio, se priorizará su uso para las materias que tienen asignado el espacio debido a su currículo, estableciendo un horario fijo. Después se establecerá un uso prioritario vinculado a decisiones organizativas y al trabajo de la Competencia Digital del alumnado por curso. También se establece la posibilidad de reserva del recurso a través de la intranet de profesores (vinculada a Educamos, Office 365).

23

#### Reserva de recursos.

- La gestión de las reservas recursivas (espacios, armario de dispositivos, teléfonos grabaciones, etc.) se realizará a través de la Intranet de profesores y su responsable es el Coordinador TIC infraestructura y mantenimiento.

#### Mantenimiento:

- El responsable de mantenimiento TIC del centro es Coordinador TIC de infraestructura y mantenimiento junto con el Departamento TIC. Tienen la función de supervisar el buen estado de funcionamiento de los recursos tecnológicos.

#### Dispositivos para trabajo en el aula Uno a Uno.

- Proyecto Uno a Uno implementado en la actualidad, con dispositivos en el aula desde 5ºEP a 1ºBach en el curso 22-23. [Plan explicado aquí.](#)
- Coordinación de innovación, junto con Jefatura de estudios y Coordinadores TIC establecen las pautas de distribución y normativa de uso de los dispositivos en el aula. Así como la formación a profesores que se inicien en la integración de los dispositivos en el aula.

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA - ÁREA 1 - ACCIONES PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS

### **ACCIÓN 01: ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES**

Desde la convocatoria anterior en la que nos presentamos a la certificación código TIC se ha llevado a cabo una actualización de los principales documentos institucionales del centro, para que, de esta forma, el Plan Digital y sus objetivos principales (con relación a la dimensión organizativa y educativa) aparezcan reflejados en ellos y pasen a formar parte de la sistemática revisión y propuestas de mejoras llevadas a cabo por el equipo directivo y recogidas en estos documentos.

También, de forma más específica, se establece, sistematiza e incluye en documentos generales lo referente a la revisión y actualización de Normativa de Buen Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Algunos de los documentos actualizados son el Plan General Anual, el Plan de acción tutorial, el Plan Lector y las normas de convivencia.

A continuación, se desarrollan la acción considerada de más impacto en cuanto a la inclusión de objetivos del Plan Digital en los planes y documentos institucionales. Acción llevada a cabo desde las propuestas de mejora indicadas en el informe de la anterior Certificación CoDiCe TIC:

24

ÁREA 1 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIÓN 01: Actualización de los documentos y planes institucionales			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Revisión PGA	Revisión en sesiones de trabajo en el ED con supervisión de la inspectora del centro.	Equipo Directivo	Realizada en octubre 2023.
Actualización PGA	Actualización de los elementos que faltaba reflejar. Inclusión en las estrategias de revisión de los objetivos del Plan de transformación Digital	Equipo Directivo	Realizada en octubre 2023.
Revisión Plan Lector	Revisión del Plan.	Jefaturas de Estudios	Realizada en octubre 2023.
Actualización Plan Lector	Inclusión de aspectos y propuestas de medios digitales para el fomento de la lectura y herramientas de acceso.	Jefaturas de Estudios	Realizada en octubre 2023.

Revisión Plan de Acción Tutorial	Revisión del Plan.	Directores de Etapas	Realizada en octubre 2023.
Actualización Plan de Acción Tutorial	<p>Inclusión de objetivos de las diferentes etapas relacionados con el uso seguro y ético de los medios digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover una cultura digital ética y responsable.</li> <li>▪ Desarrollar habilidades digitales críticas.</li> <li>▪ Fomentar la ciudadanía digital.</li> <li>▪ Incorporar la reflexión y el discernimiento en el uso de las TIC.</li> </ul> <p>Inclusión de actividades adaptadas a cada nivel en relación con los objetivos descritos.</p>	Directores de Etapas	Realizada en octubre 2023.
Creación de Anexos al documento de Normas de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación del Anexo de Normativa de Uso Responsable de Dispositivos del alumnado y entorno digital.</li> <li>▪ Creación del Anexo de Normativa de Uso responsable del Dispositivos del alumnado en el aula.</li> <li>▪ Aprobación Equipo Directivo.</li> <li>▪ Comunicación al claustro.</li> <li>▪ Comunicación a comunidad educativa (familias en plataforma y sitio web y alumnado en tutoría).</li> </ul>	<p>Comisión TIC: creación.</p> <p>Equipo Directivo: revisión y aprobación.</p> <p>Comisión TIC: comunicación al claustro.</p> <p>Tutores: comunicación alumnado.</p> <p>Responsable comunicación: comunicación comunidad educativa.</p>	<p>Realizados en septiembre 2023 (creación y aprobación).</p> <p>Y en octubre-noviembre 2023 (comunicación).</p>
Revisión Plan Digital anterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de las propuestas de mejora extraídas del Informe Final de la Certificación CoDiCe TIC 21-22.</li> </ul>	Comisión TIC	Realizada durante la 1ª Evaluación curso 22-23.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de las propuestas de mejora planteadas en el anterior Plan Digital.</li> <li>Revisión de las propuestas de mejora planteadas al ED al final del curso 21-22</li> </ul>		
Actualización Plan Digital	Generación del nuevo Plan Digital	Comisión TIC	Realizado durante la 2ª y 3ª evaluación curso 22-23. Y durante la 1ª y 2ª evaluación curso 23-24.

### **ACCIÓN 02: ACTUALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE REVISIÓN, PROPUESTAS DE MEJORA Y PRESENTACIÓN AL EQUIPO DIRECTIVO**

En el colegio se ha establecido un momento del curso para hacer revisión y propuesta de mejora de las diferentes áreas del colegio.

En lo concerniente al Plan Digital, a la transformación digital del centro y al trabajo de la competencia digital en (alumnado, profesorado y centro), además de las necesarias por situaciones sobrevenidas, se establecen tres reuniones (mínimo), una por cada evaluación, en las que la Comisión TIC evalúa la marcha de los procesos abiertos y de las propuestas anuales y se establece una final (a final de curso) en la que se transmite al Equipo Directivo la revisión y análisis anual con propuestas de mejoras de cara al curso siguiente.

En esta última reunión el Equipo Directivo aprobará o propondrá modificaciones a las propuestas, de esta forma la Comisión establecerá los objetivos anuales del siguiente curso en base a esto.

En este seguimiento estructurado, ya implementado en el colegio, está incluido:

- Infraestructura y equipamiento: auditorías, inventariado (redes, equipos, servicios en red).
- Planes de formación del profesorado: Itinerario formativo reglado y validado por el CFIE. También acciones formativas propias. Grupo de expertos (acompañantes profesores). Procesos de detección de necesidades formativas.
- Objetivos del Plan Digital. Consecución de propuestas de mejora para el curso actual. Seguimiento planes específicos, programas y proyectos propios (Proyecto de Pensamiento Computacional, Adquisición de la Competencia Digital del Alumnado a través de la secuenciación del trabajo de esta en el Perfil Competencial del alumno).

ÁREA 1 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

**ACCIÓN 02: Actualización y sistematización de revisión, propuestas de mejora y presentación al ED**

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Seguimiento, evaluación y propuestas de mejora de Infraestructura y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisiones y auditorías durante cada curso.</li> <li>▪ Elaboración de los documentos:                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación de servicios de red, licencias y dispositivos.</li> <li>2. Plan estratégico de mejora infraestructura y equipamiento.</li> </ol> </li> <li>▪ Presentación al Equipo Directivo para su aprobación.</li> </ul>	Jefe del Departamento de informática.	Se lleva a cabo durante todo el curso y presentación en mayo de cada curso.
Seguimiento, evaluación y propuestas de mejora de Necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento guiado por nuestro asesor del CFIE de nuestro itinerario formativo actual.</li> <li>▪ Recogida de necesidades formativas mediante formularios específicos a inicio de curso y final.</li> <li>▪ Organización y llevar a cabo formaciones propias en base a necesidades específicas.</li> <li>▪ Acompañamiento a profesores nuevos y profesores con menor Competencia digital por parte del “grupo de expertos”.</li> <li>▪ Presentación al Equipo Directivo de la evaluación de las acciones formativas, las necesidades recogidas y las propuestas formativas para el curso siguiente.</li> </ul>	Responsable de Formación del centro y Comisión TIC.	<p>Durante el curso seguimiento y recogida de necesidades.</p> <p>Propuesta a final de cada curso, antes de mayo para cerrar la propuesta del itinerario formativo con el CFIE.</p>
Seguimiento, evaluación y propuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento de las propuestas de mejora del curso actual, cuando corresponda por</li> </ul>	Comisión TIC (seguimiento, evaluación y	Se realiza seguimiento al final de cada evaluación.

de mejora del Plan Digital	<p>programación, a través de las reuniones de la Comisión TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar evaluación de los pasos dados y objetivos conseguidos de forma trimestral.</li> <li>Evaluación final y elaboración de las propuestas de mejora para el curso siguiente en base a los análisis y a las conclusiones extraídas.</li> </ul>	<p>elaboración de propuestas de mejora.</p> <p>Equipo Directivo (revisión, aprobación o modificación de propuestas de mejora)</p>	<p>Se hacen las propuestas de mejoras al final de cada curso.</p> <p>Revisión Equipo Directivo al final de cada curso.</p>
----------------------------	---	---	--

### **ACCIÓN 03: SISTEMATIZACIÓN DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS AVANCES DEL PLAN DIGITAL Y DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

Después de los primeros años de implantación del plan de transformación digital del centro (Transforma23) se estimó necesario sistematizar la comunicación de los avances dados a los miembros de la comunidad educativa.

Para ello se estableció una estrategia de comunicación, de acuerdo con el responsable de comunicación del centro, personalizada para claustro, alumnado, familias y resto de la comunidad educativa.

Esta medida ya está implementada desde el curso 2022-2023.

28

ÁREA 1 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIÓN 03: Sistematización de comunicación a la comunidad educativa de los avances			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Sistematización Comunicaciones relacionadas con el Plan Digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión en la Hoja Informativa que remite la directora al claustro semanalmente, toda la información relacionada con el Plan Digital.</li> <li>Reuniones bisemanales del Responsable de Comunicación con la Coordinadora TIC para actualizar situación y transmitir a la Comunidad Educativa a través de Plataforma y RRSS.</li> </ul>	<p>Miembros y Coordinadora de la Comisión TIC.</p> <p>Responsable de Comunicación.</p> <p>Directora del centro.</p>	<p>Durante todo el curso semanal, bisemanal y mensualmente.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transmisión por parte de dos miembros de la Comisión TIC a los Directores de las Etapas las actualizaciones para transmitir al alumnado a través de Coordinadores y tutores.</li> <li>▪ Actualización de novedades, pasos y documentación relevante en la Intranet del profesorado (de creación curso 2023-24)</li> </ul>		
--	--	--	--

#### **ACCIÓN 04: PROTOCOLO DE BRECHA DIGITAL**

La brecha digital en el alumnado, considerada como la desigualdad en el acceso, uso e impacto de las TIC, es algo que ha preocupado desde el inicio del plan de transformación digital del colegio. Como se sabe, puede venir determinado por varios factores, en lo concerniente a la situación del colegio, fundamentalmente el aspecto socioeconómico.

El impacto negativo que la brecha digital ejerce sobre el alumnado afecta a:

- El acceso a la información: clave para su formación, desarrollo personal y posteriormente profesional.
- Las desigualdades en el aprendizaje: producidas por no tener acceso o por no tener la formación adecuada para utilizarlas de forma eficaz (la conocida como “segunda brecha digital”).
- La preparación para el futuro (y el presente): por la necesidad de adquirir la competencia digital suficiente para desenvolverse de forma eficaz y segura en entornos formativos, profesionales y personales.

El curso 2022-2023 supone un gran cambio en el entorno digital del centro, es el curso en el que se empieza a implementar el proyecto Uno a Uno (planificado así dentro de nuestro Plan Transforma23), asistiendo el alumnado de 6º EP, 1º ESO y 4º ESO con su dispositivo personal a clase.

En el curso posterior, el actual, 2023-2024 se añade al Proyecto Uno a Uno los curso 5º EP, 2º ESO y 3º ESO, teniendo ya implantando el proyecto desde 5º EP a 1º Bach. Solamente quedaría llegar a la implantación total el curso que viene cuando el proyecto suba hasta 2º de Bach y ya esté en su situación final de 5º EP a 2º Bach.

Aparte del cambio pedagógico que esto supone y para el cual los docentes se han preparado con anterioridad, el curso 2022-2023 sirvió para detectar las posibles mejoras al plan.

Con anterioridad a la implantación al Plan Uno a Uno se había previsto cómo debía ser la atención al alumnado que no pudiese tener el dispositivo en clase, formando al profesorado para tener siempre una alternativa para este alumnado y reforzando los aprendizajes en

materia de competencia digital por los medios que cada alumno tuviese disponibles debido a su situación.

El primer año de implantación del Proyecto Uno a Uno nos proporcionó el tiempo necesario para diseñar y llevar a cabo las acciones necesarias del Protocolo de Brecha Digital.

El colegio realizó un estudio en profundidad desde todos los ámbitos, (el pedagógico está referido en otras áreas) de la situación de las familias, contrastando datos con lo recogido en Secretaría y Departamento de Orientación sobre familias en riesgo o con necesidades económicas. Posteriormente se preparó un mapa de las distintas realidades y se establecieron las propuestas concretas para paliar la Brecha Digital, siendo algunas de ellas:

- Alternativa en papel para contenidos digitales trabajados en clase (provisionalmente, hasta completar el protocolo) y como seguro ante posibles imprevistos.
- Instalación de dispositivos de uso común en la biblioteca del centro, con uso preferente para familias con necesidades económicas.
- Sistema de préstamo por parte del colegio de un dispositivo (mismo modelo del alumnado en Proyecto Uno a Uno) durante la jornada escolar.
- Actualización de los Protocolos de acogida de familias y alumnado, donde también se atiende a las situaciones en las que hay desconocimiento del entorno digital del colegio.
- Programa de Apoyo tutorial: profesor que acompaña de forma individualizada al alumno en diferentes ámbitos, que incluye formación inicial y guía para iniciarse y desenvolverse en el entorno digital del centro.

30

El protocolo se llega a implementar de forma completa en la 2ª evaluación del curso 2023-2024.

ÁREA 1 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIÓN 04: <u>Protocolo de Brecha Digital</u>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Análisis de situación familias	Contrastar datos familias con necesidades económicas.	Departamento Orientación y Secretaría	Curso 2023-24
Dispositivos de uso común biblioteca.	Gestión con el APA de la dotación de tres dispositivos de uso común con preferencia a las familias con necesidades económicas para uso fuera del horario escolar.	Equipo Directivo y APA	2ª evaluación de 2022-23
Protocolo de Brecha Digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de necesidades.</li> <li>▪ Diseño de condiciones de participación y protocolo.</li> </ul>	Comisión TIC y DOE (necesidades).	Preparación: 1ª Ev. 2023-24.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redacción de autorizaciones, contrato de préstamo y compromiso.</li> <li>Preparación de dispositivos de préstamo.</li> <li>Acompañamiento por parte de los tutores en el proceso de inicio de uso.</li> </ul>	<p>Comisión TIC (protocolo).</p> <p>Dpto. TIC (dispositivos).</p> <p>Coordinadores y tutores (acompañamiento)</p>	<p>Puesta en marcha: 2ª Ev. 2023-24.</p>
Seguimiento del protocolo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de los aspectos organizativos, técnicos y de impacto en el aprendizaje.</li> <li>Revisión y propuestas de mejora a final del primer curso de implantación.</li> </ul>	Comisión TIC	Curso 2023-24

#### **ACCIÓN 05: ACTUALIZACIÓN, PROTOCOLIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DE NUEVOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

Desde la dimensión organizativa de las TIC, pero de forma entrelazada y atendiendo a necesidades de varias áreas, se establece como prioritario la revisión y actualización de los incipientes Planes de acogida que teníamos en el colegio.

El objetivo prioritario es facilitar y formar para el acceso al entorno tecnológico del colegio a todos los estamentos de la comunidad educativa a su incorporación al centro escolar.

Además, se plantea desde un punto de vista de unificar, simplificar y guiar el proceso para optimizar su eficacia.

Para ello se emplean diversos recursos personales, de diferentes ámbitos, para llevar a cabo la evaluación de necesidades, diseño, implementación y evaluación de todo el proceso.

La culminación de implementación de estos Planes de Acogida se realiza en el curso 2023-24 y por su implicación directa de cada uno de ellos con un área diferente, se desarrollarán en los apartados de las siguientes áreas:

- Plan de Acogida del Alumnado Nuevo: ÁREA 2
- Plan de Acogida del Profesorado Nuevo: ÁREA 3
- Plan de Acogida de Familias Nuevas: ÁREA 6



A continuación se enlaza el [Documento de estructura y requisitos para la organización de la información](#), con los niveles de acceso según el Departamento o Ciclo al que se pertenezca, así como por cargo.

Esta acción, que ha surgido de una de las propuestas de mejora de la certificación anterior, ha supuesto un trabajo con una complejidad organizativa superior a otras llevadas a cabo anteriormente. Eso nos llevó a servirnos de la herramienta Planner para, entre los miembros de la Comisión TIC, controlar el desarrollo del diseño e implementación de esta nueva organización de la información interna del centro. Con ella íbamos creando el itinerario de trabajo y acciones a completar, compartiendo los pasos, las tareas realizadas y temporalizaciones previstas.

El estado de implementación de la acción, así como los pasos dados hasta ahora y los previstos, se muestran en la siguiente tabla:

ÁREA 1 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIÓN 06: Reestructuración de la organización de la Información			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Análisis de la organización anterior	Análisis de las necesidades de información que manejan todos los estamentos del colegio y de los diferentes medios/canales que se utilizan para su organización y transmisión.  Reflexión sobre la necesidad de optimizar y establecer un organigrama eficaz, seguro y perdurable de la organización de la información.	Jefaturas de estudios y coordinadora TIC	1ª Evaluación 2022-23
Determinar prioridades	Establecer criterios: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión no nominal sino por cargo</li> <li>▪ Organizado en Ciclos en EP</li> <li>▪ Organizado en Dptos en ESO</li> <li>▪ Organizado en Dptos para lo no didáctico</li> <li>▪ Nodos especiales DOE y Direcciones de etapa</li> </ul>	Jefaturas de estudios y coordinadora TIC	1ª Evaluación 2022-23
Comunicación al Claustro	En un claustro general informativo sobre el estado de la CD de centro, docente y del alumnado, se transmite al	Jefaturas de estudios y Coordinadora TIC	2ª Evaluación 2022-23

	claustro el proceso de diseño en el que se estaba inmerso de esta nueva organización y gestión de la información interna		
Recoger necesidades	Se tienen reuniones con los jefes de departamentos y directores de etapas para establecer las necesidades comunes y particulares de cada 1 de los nodos primarios.	Jefaturas de estudios y Coordinadora TIC con jefes de departamentos y directores de etapas	2ª Evaluación 2022-23
Diseñar la estructura	Se hacen los primeros bocetos hasta la estructura final de organización de la información mostrada al inicio de la explicación de esta acción.	Jefaturas de estudios, Coordinadora TIC y Jefe del departamento de informática	2ª Evaluación 2022-23
Decidir permisos	Se establece el árbol de permisos, asociados a cargos y puestos, que gestionará el tipo de interacción con cada uno de los SharePoint creados por cada nodo	Jefaturas de estudios, Coordinadora TIC y Jefe del departamento de informática	1ª Evaluación 2023-24
Diseñar el prototipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se establece el documento de estructura y permisos vinculado a los diferentes grupos de personas asociadas a la nueva organización.</li> <li>- Se realiza una prueba en SharePoint</li> </ul>	Jefe del departamento de informática	3ª Evaluación 2022-23
Diseño final	Después de la primera revisión y pruebas se establece el diseño final de organización de nodos y permisos	Jefaturas de estudios, Coordinadora TIC y Jefe del departamento de informática	1ª Evaluación 2023-24
Transmitir al Claustro	En un claustro general se transmitirá el diseño final de organización de nodos y permisos y la nueva forma de funcionamiento para la gestión y transmisión interna de la información	Jefaturas de estudios, Coordinadora TIC	2ª Evaluación 2023-24

### **ACCIÓN 07: SHAREPOINTS POR DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y CICLOS**

Debido a la envergadura del proceso de creación del sistema para la gestión y transmisión de la información interna en el colegio coma y se separan las actuaciones en dos acciones. La primera de ellas es la expresada anteriormente (proceso de creación de la infraestructura necesaria para el nuevo sistema de organización de la información) y la segunda de ellas será la creación de esos SharePoint finales que servirán de elemento de enlace de cada uno de los miembros del claustro con los departamentos o ciclos a los que pertenezca.

La decisión de que el elemento final de conexión con el miembro del claustro sea un SharePoint es porque es una herramienta que permite crear un site con una interfaz amable, estandarizada para todos los departamentos y de funcionamiento conocido por todos los miembros del claustro.

A continuación, se enlaza un [ejemplo de site en SharePoint](#) que sirve de modelo para la creación de todos ellos. Todos tendrán el mismo estilo visual y organizativo, respetando las particularidades propias de cada departamento o ciclo.

En la siguiente tabla se muestra la información relacionada con los pasos seguidos para su creación y las fases pendientes de implementación con su temporalización prevista:

ÁREA 1 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIÓN 07: <u>SharePoints por Departamentos Didácticos y Ciclos</u>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del Site SharePoint modelo	<p>Diseño de aspecto o plantilla para los SharePoint (enlace arriba) incluyendo todos los elementos comunes recogidos en la recopilación de necesidades, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apartados propios del departamento o ciclo (intercambio, laboratorio, etc.)</li> <li>- Documentos oficiales del Dpto. y plantillas</li> <li>- Actas</li> <li>- Criterios de calificación</li> <li>- Herramientas de evaluación por áreas</li> <li>- Herramientas digitales por áreas</li> <li>- Calendario</li> <li>- Espacio de compartición</li> </ul>	Miembros de la Comisión TIC	1ª – 2ª Evaluación 2023-24

Guía/formación/ayuda para la elaboración de Sites	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión con responsables de departamentos y ciclos para valorar las necesidades de asesoramiento guía para la creación de los SharePoints propios</li> <li>- Elaboración de una guía/tutorial para ayudar a los responsables de departamentos y ciclos a crear los SharePoint correspondientes a cada 1 de ellos.</li> <li>- Sesiones formativas (adaptadas a necesidades) de trabajo en grupo para la creación de los SharePoint de cada uno de los nodos principales.</li> </ul>	Miembros de la Comisión TIC	2ª - 3ª Evaluación 2023-24
Creación sites	Creación definitiva de los sites en SharePoint por parte de jefes de departamentos, coordinadores de ciclos y directores de etapa	Jefes de Departamentos, Coordinadores de ciclo y Directores de etapa	3ª Evaluación 2023-24
Elaborar calendario del curso	Elaborar un calendario de curso para cada uno de los departamentos y ciclos, que forme parte cada curso de la información relevante a transmitir a los miembros	Jefes de Departamentos, Coordinadores de ciclo y Directores de etapa	3ª Evaluación 2023-24
Reunión prepublicación sites	Reunión con los responsables de departamentos y ciclos para preparar el lanzamiento y presentación de los sites.	Comisión TIC, responsable de comunicación, Jefes de Departamentos, Coordinadores de ciclo y Directores de etapa	3ª Evaluación 2023-24 (mayo)
Puesta en funcionamiento. Presentación.	Publicación definitiva y presentación en cada departamento y ciclo de los sites	Jefes de Departamentos, Coordinadores de ciclo y	Inicio de curso 2024-25 (septiembre)

	creados en SharePoint para su puesta en funcionamiento	Directores de etapa	
--	--	---------------------	--

### ACCIÓN 08: REVISIÓN DE FUNCIONES MIEMBROS COMISIÓN TIC

En el proceso de revisión del informe final de la anterior certificación CoDiCe TIC se establece como una propuesta de mejora la revisión de funciones de la comisión TIC, ya que aunque creemos que, aunque es una comisión bien nutrida y con funciones y responsabilidades claramente definidas, se puede mejorar la eficacia en cuanto a la relación con el resto del claustro, estableciendo determinados perfiles que atiendan a situaciones concretas, como son las formaciones propias del centro y la transmisión eficaz del trabajo llevado a cabo por la comisión. Para ello se llevan a cabo las siguientes medidas:

ÁREA 1 – ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIÓN 08: Revisión de funciones miembros Comisión TIC			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Revisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de nuevos miembros.</li> <li>- Revisión de funciones.</li> <li>- Detección de carencias</li> </ul>	Comisión TIC	Septiembre 2023
Creación de la figura "Profesor experto"	<p>Creación de la figura del grupo de profesores expertos: son miembros de la comisión tic y profesores de los claustros de primaria y secundaria que tienen demostrada su competencia digital en diferentes áreas y se encargan de llevar a cabo pequeños encuentros formativos entre iguales.</p> <p>Estos son organizados en base a la detección de necesidades realizada por los formularios propios que se pasan de forma sistematizada por el responsable de formación.</p> <p>Dentro de la comisión TIC se crea la figura de responsable de profesores expertos para el claustro de Infantil y Primaria y</p>	Comisión TIC y profesorado	Octubre 2023

	otro para el de Secundaria y Bachillerato		
Actas, CCP	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se sistematiza la recogida y compartición de actas de las sesiones de la comisión TIC.</li><li>- Se establece calendario de comunicación a las dos CCP de los avances en el trabajo de la comisión</li></ul>	Comisión TIC	Septiembre 2023

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC.

La integración curricular de las TIC se plantea de manera generalizada. Se utilizarán como objeto de aprendizaje en sí mismo, como entorno de aprendizaje de contenidos curriculares, como medio para el acceso al aprendizaje y como aprendizaje del medio.

#### Como objeto de aprendizaje:

El objetivo es conocer, utilizar con seguridad y ser capaz de transformar con las TIC.

Estableciendo como base la legislación vigente en la que se establece que se trabajarán las Tecnologías de la Información y de la Comunicación desde todas las materias.

En los documentos de centro se establece los diferentes procesos para esta integración. Se proporcionará al profesorado un itinerario de formación para actualizar y profundizar en el uso de las TIC en el aula (que se considerará de obligada asistencia) y se fomentará su uso entre profesorado y alumnado, proporcionando los tiempos, espacios y recursos necesarios para ello.

Algunas de las actuaciones en esta línea son las siguientes:

- Programación de contenidos sobre el uso y seguridad de los recursos digitales en diferentes unidades de las programaciones didácticas y en el Plan de Acción Tutorial
- Diseño de situaciones de aprendizaje sobre programación, robótica y pensamiento computacional en las programaciones didácticas de las asignaturas relacionadas con la tecnología.
- Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones (Incibe, maestros colaboradores, CuidaTIC, etc.)
- Se implementa el trabajo de la Competencia Digital del Alumno a través del [Perfil Competencial de la Competencia Digital del Alumnado](#) en el que se establece el trabajo de la competencia digital de forma distribuida, con todas sus áreas en cada uno de los cursos y progresiva según se va subiendo de nivel, utilizando 3 niveles de apropiación: conoce, utiliza y transforma.

39

#### Como aprendizaje del medio

- Además de las formaciones individuales y acciones formativas propias organizados por la Comisión TIC y los profesores expertos en base a detección de necesidades, en el Plan Digital actual se establece un Itinerario formativo reglado (de acuerdo con el CFIE) a dos años para el profesorado y la mejora de su Competencia Digital.

#### Como entorno para el aprendizaje:

- Se considera que las TIC posibilitan un entorno que favorece:
  - Aprender a aprender.
  - La resolución de problemas.

- La creatividad.
  - La experimentación, manipulación y puesta en práctica de conceptos teóricos.
  - La curiosidad.
  - La atención a la diversidad y la inclusión.
  - La individualización del aprendizaje.
- Desde la Comisión TIC se facilitará el acceso a materiales digitales y se fomentará la creación de los mismos por parte del profesorado. Con el nuevo sistema de organización de la información en cada uno de los SharePoint de los departamentos didácticos se establecen criterios comunes, repositorios de herramientas, modelos, etc.
  - Dentro del plan de digitalización Transforma 23: implantación del proyecto Uno a Uno para el uso de los dispositivos en el aula. Habiendo llegado a su implantación en el curso 23-24.
  - Generalización del uso de Office 365, fomentando su uso como entorno colaborativo de aprendizaje que da soporte a la metodología cooperativa.
  - Formación de uso y trabajo con dispositivos desde el gestor de aula iRiS.
  - Experiencias de trabajo en plataformas como Science Bits (6ºEP), Tecno12-18 (3ºESO) o Gigas for Schools desde la plataforma para el trabajo del ABP y metodologías activas Dreamshaper (1ºBach).

### CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

Los criterios metodológicos y didáctico comunes de centro se basan en la consideración de las herramientas TIC como un elemento que no solo sirva para transmitir conocimientos, o algo que haya que aprender a usar en sí mismo sin un propósito definido, sino que las TIC deben ayudar a adquirir determinadas destrezas y fomentar con su uso una actitud crítica y responsable.

En el trabajo con las TIC se debe desarrollar siempre, adaptándose al nivel, sin perder de vista que la competencia digital se debe formar de manera equitativa entre las cinco áreas ya mencionadas:

- **ÁREA I: INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL**
- **ÁREA II: COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN.**
- **ÁREA III: CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES.**
- **ÁREA IV: USO ÉTICO, RESPONSABLE Y SEGURO.**
- **ÁREA V: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.**

El ser obligatorio el planteamiento de trabajo de la competencia digital siempre desde las cinco áreas de manera equitativa, hace que a procedimientos más puramente tecnológicos como puede ser el uso de una plataforma de trabajo colaborativo, le acompañe siempre lo correspondiente al Uso ético, responsable y seguro y Pensamiento para la resolución de problemas.

Nuestro modelo metodológico va a estar centrado en el alumno, debe ser capaz de adaptarse a situaciones individuales y con el uso de las TIC se favorecerá:

- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- El trabajo en grupo favoreciendo la socialización.
- La curiosidad y espíritu de investigación

Además de esto, destacamos el siguiente criterio común: lo relevante siempre debe ser lo educativo, no lo tecnológico.

Se muestran a continuación algunas de las acciones más significativas llevadas a cabo en el período entre el curso 2022-23 y 202-24:

- Actualización, protocolización y sistematización del Plan de acogida del alumnado nuevo.
- Creación de Grupo de Alumnos Acompañantes TIC
- [Curso 0 en cuarto de primaria de aproximación al proyecto Uno a Uno de trabajo de la competencia digital](#) del alumnado según el plan Transforma23 y su organización de trabajo de la competencia digital.
- Inclusión en el plan de acción tutorial de objetivos de trabajo en cada curso sobre el uso seguro de las TIC.

41

### PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las oportunidades que ofrecen el uso de las tecnologías para la individualización del aprendizaje y la inclusión educativa son enormes. Por ello el colegio ha hecho un esfuerzo en formar a los profesores en su uso y en establecer criterios comunes de adaptación dirigidos por el DOE.

En este [anexo](#) se recogen ejemplos de individualización y atención a la diversidad.

A continuación se enuncian algunas de las acciones llevadas a cabo en el período entre el curso 2022-23 y 202-24:

- Una de las acciones más representativas de nuestro colegio al ser centro de referencia de matriculación de alumnado con hipoacusia, es la labor de gestión y préstamo de las emisoras para alumnos con implante coclear.

- Generación y puesta en marcha de protocolo de adaptación de exámenes mediante la grabación de voz para alumnos con afectación en el proceso de lectoescritura y el dictado para alumnos con problemas mecánicos en la escritura.

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA - ÁREA 2 - ACCIONES PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS

En este apartado se desarrollan de forma más detallada las principales acciones derivadas de la propuesta de innovación y mejora planteadas en el final de curso 2021-22

### ACCIÓN 01: ACTUALIZACIÓN, PROTOCOLIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO NUEVO

Después de una reflexión sobre los cambios producidos en el colegio desde el inicio del Plan de transformación digital y la importancia de la correcta introducción y adaptación a estos cambios, se considera una prioridad para el colegio iniciar en el curso 2022-23 un proceso para actualizar, completar y estandarizar los planes de acogida a profesorado, alumnado y familias nuevas.

Estos planes están completamente desarrollados en la actualidad y se llega a su completa implementación durante el curso 2023-24 con los casos de nuevas incorporaciones a partir de la 2ª evaluación y comienzo del próximo curso 2024-25.

En cuanto al Plan de [Acogida de Alumnado Nuevo](#), se establece un protocolo que regulariza:

- La recogida de datos necesarios con la llegada de un alumno nuevo.
- La incorporación del alumno al entorno tecnológico del centro por parte del Departamento TIC.
- Primera evaluación de manejo de las principales herramientas del entorno tecnológico del colegio (Plataformas educativas y Entorno Microsoft).
- Formación específica para las necesidades detectadas en la evaluación inicial.
- Seguimiento por parte de un grupo de alumnos acompañantes TIC (telemático a través de un canal en un equipo de Teams y presencial).

ÁREA 2 – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
ACCIÓN 01: <u>Actualización, protocolización y sistematización del Plan de acogida del alumnado nuevo</u>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Recogida de datos necesarios	Recogida y comunicación datos alumnos nuevos.	Secretaría	Las dos primeras semanas de septiembre.

Incorporación al entorno tecnológico del centro	Se crean los correos de los alumnos nuevos y se les introducen en los grupos correspondientes.  Envío de <a href="#">mail de bienvenida a partir de 5º EP</a> . Aquí se les remite las primeras instrucciones, manual de acogida de su ciclo y claves de acceso.	Departamento TIC	Primera semana de clase.
Incorporación al canal de seguimiento del alumnado nuevo	Creación equipo TEAMS incorporando alumnos nuevos que se mantendrá todo el curso como canal de resolución de dudas.  Nomenclatura: curso_alumnos nuevos (2324_alumnos nuevos)	Departamento TIC	Primera semana de clase.
Organización de la prueba de valoración de nivel	Fijar hora, fecha y responsable de la prueba y del grupo TEAMS.	Coordinación TIC	Primera semana de clase.
Preparación de lo necesario para la prueba	Cargar carrito con dispositivos y comprueba funcionamiento.	Departamento TIC	Primera semana de clase.
Realización de la prueba	Recibir a los alumnos en un aula determinado y lleva a cabo la prueba.	Responsable Prueba (miembro comisión TIC o profesor digitalización)	Segunda semana de clase.
Evaluación y análisis de necesidades formativas	Comunicar necesidades de formación detectadas a Coordinador TIC.	Responsable Prueba	Segunda semana de clase.
Organización formaciones	Conforme a las necesidades detectadas, organizar sesiones y asignar responsables.	Coordinador TIC	Segunda semana de clase.
Realización formaciones	Realización de las sesiones formativas.	Miembros de la Comisión TIC y "Profesores expertos"	De la 3ª a la 6ª semana de clase.

Seguimiento	Seguimiento por parte del Grupo de Alumnos Acompañantes TIC (explicado en otra acción)	Grupo de alumnos acompañantes TIC por etapa.	De la 3ª semana de clase hasta conseguir objetivos.
-------------	--	--	---

### **ACCIÓN 02: CREACIÓN DE GRUPO DE ALUMNOS ACOMPAÑANTES TIC**

Dentro de las acciones incluidas en el Protocolo de acogida a alumnado nuevo, se establece la creación de un grupo de alumnos acompañantes por cada etapa educativa que tendrán las siguientes funciones:

- Dar la bienvenida al alumnado nuevo y acompañarlos en la comprensión, desde el punto de vista de un igual, de los aspectos fundamentales acerca del uso de las TIC en el colegio (dispositivos, uso en el aula, normativa de uso responsable, aspectos del día a día, etc.).
- Mantener la comunicación y la atención a las posibles dudas que puedan ir surgiendo a través de un canal específico de Teams.
- Ser referencia y actuar de puente de contacto con los diferentes representantes del colegio en caso de surgir situaciones que necesiten atención específica en materia TIC.
- Hacer seguimiento y transmitir análisis de la evolución del alumnado nuevo, al miembro de la Comisión TIC designado al efecto, en el momento de finalización del acompañamiento.

44

Ante las primeras experiencias en el acompañamiento de alumnos nuevos se plantea la posibilidad de abrir el grupo de alumnos a acompañantes para acompañar a alumnos con determinadas necesidades educativas especiales.

ÁREA 2 – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
ACCIÓN 02: Creación de Grupo de Alumnos Acompañantes TIC			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Creación y actualización de miembros del grupo.	Propuesta y comunicación con alumnos solventes en materia TIC y proactivos. Se hará teniendo en cuenta que haya miembros de diferentes cursos por cada etapa.	Coordinadores y tutores en comunicación con responsable de acompañamiento de la Comisión TIC.	Inicio de curso y primeras 2 semanas.
Acompañamiento	Atención y resolución de dudas a través del Canal de Teams por etapas creado al efecto (dentro	Grupo de Alumnos Acompañantes TIC	Durante todo el curso hasta el momento de

	del Equipo de Teams de Acompañantes general). Atención y resolución de dudas de forma presencial, previa organización por el canal de Teams.	Responsable acompañantes Comisión TIC	consecución de objetivos.
Valoración final	Transmisión por parte de los alumnos acompañantes al responsable TIC de: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los objetivos conseguidos.</li> <li>▪ La valoración del proceso de acompañamiento.</li> <li>▪ Propuestas de mejora.</li> </ul>	Grupo de Alumnos Acompañantes TIC  Responsable acompañantes Comisión TIC	En el momento de consecución de objetivos.

**ACCIÓN 03: INCLUSIÓN EN PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE OBJETIVOS DE TRABAJO DE LA COMPETENCIA DIGITAL (ÁREA IV: USO ÉTICO, SEGURO Y RESPONSABLE)**

Como se ha comentado anteriormente es 1 de las acciones principales en esta área, ya que, aunque a pesar de estar establecido desde el perfil competencial de la CDA no se había llegado a trabajar de manera efectiva desde el plan de acción tutorial, no así como ya ha sucedido desde los objetivos planteados su trabajo desde el resto de asignaturas.

45

**ÁREA 2 – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

**ACCIÓN 03: Inclusión en plan de acción tutorial de objetivos de trabajo de la competencia digital (área IV: uso ético, seguro y responsable)**

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Revisión del plan anterior	Revisión exhaustiva y detección de carencias	Equipo Directivo	Septiembre 2023
Inclusión de mejoras	Incluir objetivos de trabajo de la competencia digital relacionado con el uso ético, seguro y responsable de las TIC en todos los cursos.	Direcciones de etapa	Octubre de 2023

**ACCIÓN 04: PROTOCOLOS DE ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS O EXÁMENES CON MEDIOS DIGITALES DEBIDO A NECESIDADES EDUCATIVAS**

Estas medidas ya comentadas anteriormente se comienzan a implementar en el curso 2022-23 y finaliza en el curso 2023-24

ÁREA 2 – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

**ACCIÓN 04: Protocolos de adaptación de contenidos o exámenes con medios digitales debido a necesidades educativas**

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de la necesidad	Estudio de adaptación de exámenes en relación con el tipo de necesidad y petición de ayuda a la Comisión TIC	DOE	Anterior al curso 2021-22
Protocolo	Desarrollo de protocolos específicos para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- grabación de voz para alumnos con afectación en el proceso de lectoescritura</li> <li>- dictado para alumnos con problemas mecánicos en la escritura</li> </ul>	Comisión TIC	Inicio de Curso de 2022-23  Inicio de Curso de 2023-24

46

**ACCIÓN 05: PARTICIPACIÓN EN EL PIE OBSERVA-ACCIÓN DIGITALIZA-ACCIÓN**

Una de las preocupaciones que tienen en común todos los miembros de la comisión TIC es el dotar a cada una de las actuaciones propuestas desde ella de rigor, base científica.

Por ello una de las prioridades del curso 2023 2024 era participar en algún proyecto en el que se pudiera llevar a cabo investigación en este caso varios miembros de la comisión TIC están participando en un PIE:

ÁREA 2 – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

**ACCIÓN 05: Participación en el PIE Observa-Acción Digitaliza-Acción**

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Presentación de solicitud	Preparación de documentación de méritos.	Comisión TIC	Inicio de curso 2023-24
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observaciones en el aula a compañeros docentes.</li> <li>- Aplicación de lo observado y trabajado en el aula propia.</li> <li>- Colaboración en aula virtual MOODLE</li> </ul>	Comisión TIC	En desarrollo en el curso 2023-24

### **ACCIÓN 06: REFUERZO A LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS**

En base a los resultados obtenidos de la realización de la última prueba pisa en el colegio se observa que los resultados en ciencias, aun siendo muy buenos, no son tan destacables como los obtenidos por el colegio en otras áreas, como por ejemplo matemáticas. Por ello se establece a nivel de centro un plan de mejora para la enseñanza de las ciencias.

Teniendo las materias asociadas a esta área didáctica un fuerte componente práctico, se plantea dotar al laboratorio de Ciencias de herramientas que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje como puede ser microscopios con cámara unida al dispositivo electrónico, PHmetro, etc.

ÁREA 2 – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
ACCIÓN 06: Refuerzo a la enseñanza de las Ciencias			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades	Estudio desde las diferentes asignaturas de las necesidades de equipamiento para llevar a cabo las prácticas que deben formar parte de la programación didáctica	Jefa del departamento de Ciencias y Tecnología	1ª Evaluación 2023-24
Inventario	Inventario del material aprovechable en el laboratorio de Ciencias	Jefa del departamento de Ciencias y Tecnología	2ª Evaluación 2023-24
Diseño prácticas	Se diseñará o recopilará un grupo de prácticas (guiones) representativas.	Profesores de materias afines	2ª Evaluación
Materiales	Creación de una lista de materiales necesarios para la dotación del laboratorio	Profesores de materias afines	2ª Evaluación
Adquisición	adquisición de dotación necesaria	Administración	2ª – 3ª Evaluación
Prueba	Puesta en práctica de alguna de las experiencias diseñadas	Profesores de materias afines	3ª Evaluación
Desarrollo de plan de practicas	desarrollo estructurado de un plan de prácticas a través de todas las materias a fines del departamento	Jefa del departamento de Ciencias y Tecnología y profesores.	Curso 2024-25

### 3.3. Formación y desarrollo profesional.

Actualmente, curso 2023-24, nos encontramos en el segundo año del segundo itinerario formativo reglado. Además de esto, desde el curso 2021-2022 el colegio a establecido sistemas formativos propios y entre iguales que están dando muy buen resultado y están siendo bien valorados por el Equipo Directivo

#### PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO.

Para llevar a cabo la detección de las necesidades formativas del profesorado se han utilizado varias herramientas, pero sobre todo se ha sistematizado procesos por los cuales se hace esta detección de manera periódica.

**Selfie for Teachers**, herramienta de reciente creación, que hemos utilizado por primera vez al inicio del curso 2023-24, para hacernos conscientes individualmente de nuestra situación personal como docentes en cuanto a Competencia Digital. Esto se ha realizado después de haber trabajado desde el colegio la formación del profesorado, a través del itinerario formativo reglado y las acciones formativas propias durante dos cursos de forma intensa.

Esta autoevaluación se sistematizará al comienzo de curso de forma bianual.

Esto se completa con un **formulario propio** que se ha realiza de forma simultánea para concretar **necesidades formativas específicas según etapa o área didáctica**. Este formulario ya se venía utilizando en los años que llevamos con el Plan de transformación digital

Por otra parte, desde el Equipo Directivo se manejan los datos de la **Competencia Digital Docente Certificada por la JCyL**, teniendo como objetivo que el claustro consiga al menos un nivel B1 a término del plan y un alto porcentaje de docentes certificados en nivel B2.

Por último, en el curso 2023-24, se incluye en las encuestas de Competencias del profesorado, que realizan los alumnos de 5º EP hasta 2º Bachillerato, una pregunta para evaluar también la Competencia Digital de sus profesores en cuanto a su uso favorable para el proceso de enseñanza aprendizaje.

No se desestima la detección de necesidades mediante la observación como especialmente la realizada por el grupo de “profesores expertos”, que en base a lo percibido proponen pequeñas acciones formativas para suplir necesidades concretas.

## ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.

Ante la implantación del [proyecto Uno a Uno](#) (dispositivos personales del alumno en el aula) móviles en el centro y nuevos materiales curriculares nos encontramos en un proceso de adaptación metodológica en el aula reforzando todos los objetivos del Plan Digital de centro.

Por esto y por el proceso de detección de necesidades formativas, es por lo que nuestro itinerario de formación de centro responde a una consecución de adquisición de estrategias y metodologías basadas en el uso de aplicaciones, herramientas y recursos que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del profesorado como el de nuestros alumnos.

El plan Digital de centro está en continua evolución enriqueciéndose con nuevas estrategias y metodologías que están en constante cambio.

Actualmente nuestro plan TIC se encuentra inmerso en los siguientes objetivos.

- Mejorar y afianzar en la aplicación didáctica de las TIC y progresivamente mejorar la competencia digital del profesorado.
- Profesionalizar el correcto uso de competencias básicas en el uso de diferentes formas de comunicación entre profesores y familias.
- Profundizar en nuestros conocimientos para realizar un proceso eficiente de nuestra metodología didáctica enfocada a la creación de recursos digitales para el aula.

Otros objetivos para tener en cuenta en el plan de formación:

- Realización de formación entorno a aplicaciones del ecosistema Office 365 (Microsoft).
- Uso óptimo de dispositivos en el aula generando una nueva forma de trabajar.

Se enlaza aquí el [Itinerario formativo reglado](#) en el que nos encontramos actualmente, realizando el Plan de formación del segundo año, 2023-24

Además de este itinerario formal y estructurado de formación, esto se complementa con:

- Mini talleres entre iguales y organizados por el grupo de “Profesores Expertos” en base a puntos en común: metodologías aplicadas a asignaturas de la misma área, profesores que comparten asignatura, herramientas de evaluación eficaces, etc.
- Acciones formativas individuales por parte del profesorado, basadas en interés individual relacionado con sus destrezas o su área de conocimiento.
- Repositorio de píldoras formativas creadas por la formación TIC, en formato video tutorial o tutorial escrito. Compartido en el espacio de almacenaje virtual ofrecido por Microsoft y la intranet de profesores.

## ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO.

Como ya se apuntaba en el desarrollo del área 1, ya que también tiene componente organizativo, uno de los grandes cambios que se ha llevado a cabo en estos dos últimos años en el colegio ha sido la realización de una actualización completa a los planes de acogida a los nuevos miembros de la comunidad educativa.

El plan de acogida al profesorado nuevo y las acciones derivadas de este nuevo diseño e implementación se desarrolla y detalla ampliamente en el siguiente apartado como acciones de innovación y mejora implementadas.

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA - ÁREA 3 - ACCIONES PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS

### **ACCIÓN 01: ACTUALIZACIÓN, PROTOCOLIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO NUEVO**

De la misma forma la necesidad de estandarizar y automatizar el proceso de acogida a alumnado y familias nuevas, se observa esta necesidad en la incorporación de profesorado nuevo. Por ello se propone al finalizar el curso 21-22 el diseño del plan de acogida a profesorado nuevo.

Este plan de acogida cumple las mismas premisas que los otros dos, estandarizar los pasos la información y el canal por el que llega todo lo necesario para la incorporación del profesorado nuevo al centro y al entorno tecnológico del mismo.

Además de esto, de igual forma que en el plan de acogida del alumnado, se establece un protocolo para la detección de necesidades formativas para el correcto desempeño de la función docentes en relación con el entorno tecnológico del centro.

Estas sesiones formativas se encajan dentro de las acciones formativas propias del centro, que discurren en paralelo a las del itinerario de formación reglado.

ÁREA 3 – FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIÓN 01: Actualización, protocolización y sistematización del Plan de Acogida del Profesorado Nuevo			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño y desarrollo de los elementos necesarios	La información que se necesita hacer llegar al profesorado nuevo se transforma en la newsletter que formarán el mail de bienvenida del plan de acogida.	Responsable de comunicación y Jefe Dpto. Informática	Curso 22-23 e inicio de 23-24

Primeros pasos: Acceso entorno Microsoft y Educamos.	Mail de primeros pasos, a su cuenta personal donde recibirá: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Claves de Microsoft</li> <li>▪ Credenciales de Educamos</li> </ul>	Departamento de Informática	Primer día hábil de septiembre o a la incorporación
Acceso a la intranet	Mail a las dos cuentas, con enlace de acceso a la intranet de profesores.	Departamento de Informática (envío)	Primer día de clase o de incorporación.
Seguimiento	Contacto permanente con el profesor acompañante asignado	Profesor acompañante de profesorado nuevo	Todo el curso
Evaluación	Evolución mediante la realización de un formulario del plan de acogida y acompañamiento a profesorado nuevo	Profesorado nuevo	Final de curso

**ACCIÓN 02: ACTUALIZACIÓN, PROTOCOLIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO NUEVO - FORMACIÓN**

Dentro del plan de acogida al profesorado nuevo, se ha querido destacar como una acción individual la parte que tiene que ver con la formación para el uso y manejo de los elementos principales del entorno tecnológico del centro. Fundamentalmente:

- El entorno Microsoft, para el uso de sus herramientas educativas y de contacto con alumnado.
- La plataforma educativa para toda la gestión de la evaluación, retroalimentación del proceso educativo y comunicación con las familias y alumnado.
- La herramienta de gestión de aula iRiS, para la correcta supervisión del uso de los dispositivos personales del alumnado en el aula.

ÁREA 3 – FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIÓN 02: <u>Actualización, protocolización y sistematización del Plan de acogida del profesorado nuevo - Formación</u>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades	Se determina la información que le debería llegar a un profesor nuevo que llega al centro.	Profesores acompañantes de profesorado nuevo	Curso 22-23

Diseño del Plan	Se diseña el plan en base a las necesidades detectadas por la observación de los profesores que han ejercido la labor de acompañantes de profesorado nuevo en cursos anteriores.	Comisión TIC / Responsable de comunicación	Curso 22-23
Recogida de datos.	Le solicita que complete el formulario de <a href="#">autoevaluación</a> . Las necesidades formativas se determinan mediante la cumplimentación de un formulario basado en el manejo del entorno tecnológico del centro.	Jefatura de estudios /dirección etapa	Inicio de curso o momento de llegada de profesorado nuevo
Detección de necesidades formativas	Revisa necesidades para determinar el tipo de formación que se necesita en cada caso.	Responsable de formación Comisión TIC	Inicio de curso o momento de llegada de profesorado nuevo
Organización de la formación	Organiza jornadas de formación. Asigna fechas y formador	Responsable de formación Comisión TIC	Inicio de curso o semana siguiente al momento de llegada de profesorado nuevo
Apertura al claustro	Comunica fechas a todo el claustro invitando a aquellos que deseen refrescar conocimientos.	Responsable de formación Comisión TIC	Inicio de curso o semana siguiente al momento de llegada de profesorado nuevo
Realización de formaciones	Formación 1: Gestor Iris Formación 2: Educamos Formación 3: Teams Formación 4 (opcional): Herramientas entorno Microsoft	Miembros de la Comisión TIC y del grupo de expertos	Primera quincena después de la detección de necesidades formativas
Evaluación del Plan y formación	<a href="#">Completa formulario evaluación de las sesiones formativas.</a>	Profesorado nuevo	Durante el primer mes de incorporación
Análisis y revisión	Análisis datos formulario y necesidades.	Responsable de formación Comisión TIC	En la sesión de revisión de la Comisión TIC de la evaluación en curso

### 3.4. Procesos de evaluación.

En los procesos de evaluación (divididos en sus 3 vertientes: educativos, organizativos y tecnológicos), se ha seguido la línea descrita en el anterior plan digital, reforzando aquellas áreas en las que había menos desarrollo y sobre todo sistematizando procesos de evaluación que proporcionen una retroalimentación eficaz y válida para poder hacer análisis y propuestas de mejora posteriores.

El más significativo es el que se diseña y lleva a cabo anualmente, para evaluar el proceso de adquisición de la competencia digital del alumnado, después de empezar a trabajar de acuerdo con lo designado en el perfil competencial.

Eso ha permitido tener una retroalimentación directa sobre la secuenciación de trabajo de la competencia digital del alumnado y una posterior revisión del perfil competencial para adecuarlo a los niveles observados.

#### PROCESOS EDUCATIVOS:

##### Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

El centro tiene diseñada de la [secuenciación de los contenidos que conforman la competencia digital](#) desde el primer curso de educación infantil hasta el último curso de segundo de bachillerato.

En esta secuenciación están definidas las áreas de la competencia digital y las áreas de conocimiento (asignaturas) a las que están asociados cada uno de los contenidos y el nivel de apropiación al que se trabaja.

De la misma forma se describe la herramienta de evaluación aconsejada para evaluar cada uno de estos ítems.

El proceso finaliza con una evaluación anual de la adquisición de la competencia digital del alumnado por curso ([ejemplo](#)).

Con estos resultados se da un feedback de nivel de adquisición y en los primeros años de implantación del proyecto Uno a Uno se transmite a las familias ([presentación con análisis de resultados](#))

Después de la junta de evaluación final, el alumno conoce el grado de consecución de objetivos en la adquisición de su competencia digital.

Como experiencia puntual en el curso 2022-23 2ºESO participó en el estudio ICILS (estudio internacional sobre la competencia digital) propuesto por la Junta de Castilla y León.

Por último, se establece el curso de 1º de bachillerato para organizar la realización de la certificación de la competencia digital del ciudadano (tu CertiCyL) para sus alumnos. Obteniendo créditos universitarios en caso de certificar nivel. Los resultados de esta prueba nos arrojan un dato más, en este caso de una evaluación externa, sobre la consecución de objetivos en el trabajo de adquisición de la competencia digital

### Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El centro emplea diferentes herramientas de evaluación, en formato online, priorizando las que facilitan las plataformas educativas con las que trabaja el centro.

Una mejora que se implementa con la creación de los SharePoint de departamentos es que se incluye un apartado en el cual se comparten herramientas de evaluación apropiadas para las asignaturas del área concreta.

Además de disponer de un repositorio de herramientas de evaluación comunes, organizado por niveles y tipo de evaluación.

### Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

El modelo de trabajo de la competencia digital del alumnado implantado en el cole, con la secuenciación de contenidos distribuidos por todas las áreas y asignaturas, es un escenario exigente para llevar a cabo por el profesorado. Este y el propósito de mejora continua son unos de los motivos por los cuales anualmente se [evalúa el sistema de adquisición de la competencia digital del alumnado](#): la secuenciación, los tiempos, los niveles, e incluso las herramientas de evaluación propuestas.

### Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Recursos para la evaluación online utilizados en el centro:

- Recursos para la evaluación online facilitados por los entornos virtuales de trabajo del centro.
- Plantilla de Situaciones de Aprendizaje propia de los centros de la Compañía.
- Cuestionarios online (Forms, Kahoot, Quizlet,...)
- E-portfolios (OneDrive, GoogleDrive, GoogleSites...)
- Rúbricas (tareas Teams, CoRubrics)
- Uso del correo electrónico para compartir documentos.
- Plataformas dinamizadoras: (Educaplay, ...)
- Tablas de registro de aula del profesorado (Educamos, Teams, OneNote, ...)
- Evaluaciones en métodos digitales: (ScienceBits, TECNO 12-18, Blinklearing,...)
- Sistema de dictado y de grabación de voz del entorno Microsoft para la evaluación de alumnos con dificultades motoras de escritura o de lectroescritura.
- Evaluación secuenciación y objetivos trabajados en Memoria de Materia.

54

### PROCESOS ORGANIZATIVOS:

#### Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El análisis y diagnóstico de los procesos organizativos en la integración TIC del centro atienden a los siguientes aspectos:

- Correcta distribución de los recursos tecnológicos. Referido en el área 7.
- Atención a la inclusión, diversidad y aprendizajes individualizados. Referido en las adaptaciones de contenidos y herramientas en sus respectivas áreas.
- Correcta distribución de los recursos compartidos en cuento a horarios y espacios.
- Correcta accesibilidad a los recursos de centro para profesores y alumnos. Planes de acogida, acciones formativas y recursos/guías disponibles en las dos intranet.

La sistematización organizada de la realización de la herramienta SELFIE da información periódica sobre este aspecto y permite hacer propuestas de mejoras, las cuales estos años se han llevado a equipo directivo a final de cada curso, para su aprobación de cara al curso siguiente

Jefatura de estudios y Coordinación TIC harán el seguimiento de la implementación sistemática de los procesos organizativos vinculados a las TIC en la organización general del centro.

Desde el curso 2022-23 se ha digitalizado la evaluación que se realiza todos los cursos, por parte de ex alumnos del colegio, una vez que han superado su etapa escolar, con el objetivo de transmitir carencias que hayan detectado u oportunidades de mejora.

También se extrae información sobre los procesos organizativos relacionados con las TIC del informe PISA, que regularmente recibe el colegio al hacer la evaluación casi todos los años.

### PROCESOS TECNOLÓGICOS:

#### Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Esta valoración se circunscribe a la realización de auditorías y revisiones que culminan en el Plan estratégico de mejora de infraestructura y equipamiento, que realiza el jefe del departamento de informática anualmente y presenta cada final de curso al equipo directivo para para tomar decisiones o adquirir material.

#### Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Este procedimiento se realiza mediante el empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE para los procesos tecnológicos.

Al estar estipulada su realización de forma periódica la información extraída es de directa aplicación al plan estratégico de mejora de infraestructura y a la evaluación final de cada curso del contexto educativo realizado por parte de la comisión TIC

A continuación, se detallan las acciones prioritarias en nuestra temporalización para los cursos 2022-2023 y 2023-24:

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA - ÁREA 4 - ACCIONES PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS

### **ACCIÓN 01: EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL TRABAJO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO (PERFIL COMPETENCIAL CDA)**

Como se ha explicado anteriormente se realiza la prueba anualmente y por curso.

ÁREA 4 – PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIÓN 01: Evaluación, análisis y propuestas de mejora del Trabajo de la Competencia Digital del Alumnado (Perfil Competencial CDA)			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño prueba	Se diseña una <u>prueba</u> atendiendo a todos los objetivos secuenciados por el perfil competencial de la competencia digital del alumnado para cada curso.	Comisión TIC	1ª evaluación curso 2022-23
Organización	Se avisa a coordinadores y tutores de cada curso para explicarles el procedimiento y poder organizar una sesión por clase	Comisión TIC, Coordinadores y tutores de curso	2ª evaluación de cada curso
Realización	Se realiza la prueba en 1 hora de tutoría.	Tutores	Mediados de 3ª evaluación de cada curso
Transmisión de feedback	Una vez obtenido los resultados se transmiten a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnado: en tutoría</li> <li>- Profesorado: en reuniones horizontales de seguimiento transforma 23</li> <li>- Familias: en reuniones finales de curso</li> </ul>	Tutores Coordinadora TIC y Coordinadores de curso Jefatura de estudios y Coordinación TIC	Final de 3ª evaluación
Análisis de resultados y recalibrar	Los resultados obtenidos interpretan con el objetivo de poder recalibrar adecuación de los niveles exigidos, distribución de los contenidos, etc.	Comisión TIC	Final de 3ª evaluación

## ACCIÓN 02: OPTIMIZACIÓN USO PLATAFORMA EDUCAMOS

Debido al cambio de ley y a la implantación de la LOMLOE y su nuevo sistema de evaluación ya en todos los cursos, se ha considerado necesario desde Jefatura de estudios formación específica para el nuevo tipo de evaluación, ya que en los últimos tiempos se han desarrollado diversas aplicaciones que facilitan la evaluación por competencias, pero al estar asociada a unos procedimientos nuevos, se veía imprescindible una formación que aunara la comprensión de los nuevos métodos y el manejo de la herramienta tecnológica en sí misma. Formando también en la herramienta se facilita la transición de un modelo a otro.

A principio de curso de 2023 se realizó una formación en evaluación por competencias en Educamos (plataforma educativa que utilizamos en el colegio a efectos de comunicación con familias y alumnado en materia de evolución, resultados y convivencia).

ÁREA 4 – PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIÓN 02: <u>Optimización uso plataforma educamos</u>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Formación	Formación específica y alojamiento de guía en intranet de profesores, sobre la utilización de la plataforma educativa educamos para realizar la evaluación por competencias en las diferentes asignaturas.  Chupa la plataforma permite la inclusión de las competencias específicas y criterios de evaluación propios de la LOMLOE	Jefaturas de Estudio	Octubre 2023
Práctica	Se organizan sesiones entre iguales en los que se pone en práctica lo aprendido en la formación y se diseñan los cuadernos de evaluación de las asignaturas	Profesores	Octubre-Noviembre 2023

### 3.5. Contenidos y currículos

Las TIC están integradas curricularmente en todas las áreas del centro. Desde todas las áreas y materias se trabajan los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Aparte de la secuenciación de contenidos, en todas las programaciones didácticas aparece un apartado en el que se refiere la forma de integración de la competencia digital, así como su evaluación.

Además, en la memoria de materia que se hace a final de curso, se reflejan todas las actividades relacionadas con las TIC con grado de consecución, indicadores de logro y propuesta de mejora para el curso siguiente.

También se plantea el trabajo de la competencia digital de manera transversal a través del plan tutorial en los diferentes cursos. El uso seguro de las herramientas digitales (adaptado a la edad) es uno de los temas principales que se trabajan a través de estos planes.

Desde la dimensión para escolar también se integran Las TIC en su currículo potenciando la oferta de actividades relacionadas como son Robotix o Mecanografía.

Todo esto se completa con actividades o programas extra:

- Curso de acercamiento a la programación para alumnos de la ESO, impartida por ex alumnos del colegio que están cursando carreras relacionadas: La lógica detrás de programar
- Talleres en universidades
- Olimpiada informática
- Concurso de programación HP CodeWars
- Programa de emprendimiento y tecnología Gigas for Schools.

58

#### **Secuenciación de contenidos curriculares**

La secuenciación de los contenidos curriculares se desglosa en el siguiente documento de centro, el cual ha sido revisado y modificado por primera vez desde su creación en el curso 2022-23 y por 2ª vez en el curso 2023-24 manteniéndolo revisado y actualizado: [Perfil Competencial Competencia Digital Alumnado](#).

El conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que definen y conforman la competencia digital se clasifican en cinco áreas:

- **ÁREA I: INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL.**
- **ÁREA II: COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN.**
- **ÁREA III: CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES**
- **ÁREA IV: USO ÉTICO, RESPONSABLE Y SEGURO.**
- **ÁREA V: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.**

Cada contenido curricular está siempre clasificado en tres niveles de apropiación:

- **CONOCE:** sabe de su existencia y comprende su uso.
- **UTILIZA:** es capaz de manejar.
- **TRANSFORMA:** es capaz de adaptar y resolver situaciones no directas.

Así mismo, también se clasificará respecto al área del perfil competencial a la que pertenece y por el área de conocimiento a la que se asocia su trabajo y consecución. Se describe también la herramienta de evaluación asociada al contenido.

Se perfila una distribución creciente con los cursos en cuanto a los niveles de apropiación y una distribución equitativa por curso en cuanto a las áreas, logrando así una formación integral al finalizar las etapas académicas.

Ejemplo de secuenciación en el curso 3º ESO:

CURSO / ETAPA	CONTENIDO	NIVEL DE APROPIACIÓN			ÁREA PERFIL COMPETENCIA DIGITAL ALUMNADO	ÁREA DE CONOCIMIENTO ASOCIADA	HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN ASOCIADA
		CONOCE	UTILIZA	TRANSFORMA			
3º ESO	01. Búsqueda de información dirigida eficaz	x	x		ÁREA I	LEN	Proyecto
3º ESO	02. Evaluación crítica de la idoneidad de la información encontrada.	x	x		ÁREA I	REL	Debate
3º ESO	03. Es capaz de modificar o crear la información en función del destinatario.	x	x		ÁREA II	ByG / ACM	Exposición
3º ESO	04. Reconoce y cita la fuente de los contenidos.	x	x		ÁREA II	FyQ/ByG/ACM	Lista de cotejo
3º ESO	05. Utiliza con responsabilidad las redes sociales.	x	x		ÁREA II	TUT	Diálogo, observación y entrevistas con las familias
3º ESO	06. Participa en entornos colaborativos para la creación de contenidos.	x	x	x	ÁREA II	GeH	Proyecto
3º ESO	07. Es capaz de utilizar, a un nivel medio, paquetes básicos de herramientas para la creación de contenidos en diferentes formatos: texto.	x	x		ÁREA III	LEN / CMAT	Diario de clase
3º ESO	08. Es capaz de utilizar, a un nivel medio, paquetes básicos de herramientas para la creación de contenidos en diferentes formatos: presentaciones.	x	x		ÁREA III	ING / FRA	Exposición
3º ESO	09. Es capaz de utilizar, a un nivel medio, paquetes básicos de herramientas para la creación de contenidos en diferentes formatos: hojas de cálculo.	x	x		ÁREA III	MAT / CMAT / ACM	Prueba competencial
3º ESO	10. Distingue entre diferentes formatos de contenidos digitales como audios.	x			ÁREA III	FRA / MUS	Presentación
3º ESO	11. Distingue entre diferentes formatos de contenidos digitales como imágenes.	x			ÁREA III	TEC y DIG	Proyecto

  

3º ESO	12. Distingue entre diferentes formatos de contenidos digitales como vídeos.	x			ÁREA III	EPVA	Prueba competencial
3º ESO	13. Conocimiento de fundamentos básicos de programación.	x			ÁREA III	TEC y DIG	Prueba práctica objetiva
3º ESO	14. Es capaz de rastrear su propia huella digital.	x	x	x	ÁREA IV	TEC y DIG/TUT	Observación
3º ESO	15. Entiende el riesgo del robo de identidad y otras credenciales.	x			ÁREA IV	VAL. ET	Escala de estimación
3º ESO	16. Es capaz de controlar los aspectos distractores del trabajo / vida digital.	x	x		ÁREA IV	TUT	Observación
3º ESO	17. Conoce qué elementos hay en un ordenador o en un dispositivo digital. Sabe dónde buscar para resolver un problema técnico.	x			ÁREA V	TEC y DIG	Prueba objetiva-prueba objetiva de emparejamiento
3º ESO	18. Conoce la variada gama de tareas que se pueden realizar mediante el uso de las tecnologías.	x			ÁREA V	ByG/FyQ/ACM/EF	Proyecto
3º ESO	19. Trabaja conceptos de pensamiento computacional.	x	x		ÁREA V	CONT y ROB	Proyecto

ACM: Ámbito Científico Matemático  
 ASL: Ámbito Socio Lingüístico  
 B-G: Biología – Geología  
 EF: Educación Física  
 EPVA: Educación Plástica, visual y audiovisual  
 FyQ: Física y Química  
 FRA: Francés  
 MUS: Música  
 GeH: Geografía e Historia  
 ING: Inglés  
 LEN: Lengua Castellana y Literatura  
 CLEN: Conocimiento del Lenguaje  
 CMAT: Conocimiento de las Matemáticas  
 MAT: Matemáticas  
 REL: Religión  
 TEC y DIG: Tecnología y Digitalización  
 VAL. CIV. ET: Educación en Valores Cívicos y Éticos  
 CONT y ROB: Control y Robótica  
 TUT: Tutoría

A continuación, se detallan y completa información acerca de dos de las acciones fundamentales de mejora de esta área implementadas en el curso 2023-24:

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA - ÁREA 5 - ACCIONES PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS

### **ACCIÓN 01: CURSO 0 EN 4ºEP- APROXIMACIÓN AL PROYECTO UNO A UNO Y AL TRABAJO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO**

El proyecto Uno a Uno (dispositivo personal del alumnado en el aula) comienza en 5º EP, aunque el trabajo de la competencia digital se secuencian y organiza desde las etapas inferiores (simplemente a nivel de apropiación conoce y conceptos muy sencillos de uso adecuado), el cambio metodológico que supone tener los dispositivos en el aula y que su uso sea normativizado y guiado por el profesor es muy importante.

Por ello, después del primer curso de implantación del proyecto Uno a Uno, se diseña un “Curso 0”, destinado al alumnado de 4ºEP, para hacer de introducción a la nueva realidad del aula que empezarán a experimentar en el curso siguiente.

Este curso se organiza de la misma forma que el resto del perfil competencial, teniendo en cuenta las cinco áreas de la competencia digital del alumnado y adecuado al nivel.

En este enlace se encuentra el programa del [Curso 0 en 4ºEP - Aproximación al Proyecto Uno a Uno y al Trabajo de la Competencia Digital del Alumnado](#)

<b>ÁREA 5 – CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</b>			
<b>ACCIÓN 01: Curso 0 en 4ºEP - Aproximación al Proyecto Uno a Uno y al Trabajo de la Competencia Digital del Alumnado</b>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades	Se observó que podía ser favorable que la introducción a un nuevo ecosistema de aula con dispositivos personales y un trabajo de la CDA más profundo fuese más paulatina.	Tutores	Curso 2022-23
Planteamiento inicial	Se transmiten las necesidades a la Comisión TIC y se orienta para hacer el programa del curso siguiendo el planteamiento de la secuenciación (trabajar todas las áreas de la CDA y adaptadas a nivel)	Jefe de Estudios de Infantil y Primaria y Comisión TIC	1ª Evaluación curso 2022-23
Diseño del programa del curso	Se diseña y temporaliza en sesiones para la introducción al trabajo de la CDA con dispositivos en el aula	Jefe de Estudios de Infantil y Primaria	2ª Evaluación 2022-23

## **ACCIÓN 02: PROYECTO DE PENSAMIENTO COMPUTACIONAL EN EL COLE**

El planteamiento de inicio del trabajo del Pensamiento Computacional como una herramienta más que ayude al aprendizaje de nuestros alumnos, que les ayude a pensar, a construir una batería de herramientas más completa para enfrentarse a problemas y buscar soluciones.

Para el momento de introducción se plantea algo muy medido, una aproximación al tema, no se trata de programar, ni hacer nada “puramente informático”. Simplemente de emplear habilidades típicamente utilizadas en informática para situaciones de sus asignaturas.

En el curso 2023-24 3º EP arranca el proyecto de forma más estructurada y explícita en Matemáticas, el planteamiento es que poco a poco vaya subiendo con los cursos y se convierta en una herramienta más, cada uno a su nivel y adaptado a su contexto.

La organización vertical del Proyecto, la fundamentación y el desarrollo se puede ver en el siguiente documento: [Proyecto de Pensamiento Computacional en el Cole](#)

ÁREA 5 – CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
ACCIÓN 02: Proyecto de Pensamiento Computacional en el Cole			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de carencia	A raíz del desarrollo del procedimiento para el trabajo de la CDA se detecta la falta de trabajo de un aspecto enriquecedor para los demás aprendizajes, como es el Pensamiento Computacional	Comisión TIC	Curso 2021-22
Organización del Proyecto	Se establecen pautas básicas Se decide el recorrido vertical, cuáles son las asignaturas que desde las que se va a trabajar Se investigan ejemplos, referencias y fundamentación teórica	Comisión TIC	2ª Evaluación curso 2022-23
Responsable	Se designa una persona responsable del proyecto. Miembro de la Comisión TIC, del grupo de expertos, especialista en la materia	Miembro grupo de “profesores expertos” – Responsable del Proyecto	3ª Evaluación curso 2022-23
Desarrollo	Se <a href="#">desarrollo el proyecto</a> en su totalidad	Responsable del Proyecto	3ª Evaluación curso 2022-23

Presentación	Presentación al Claustro	Responsable del Proyecto	1ª Evaluación 2023-24
Formación y acompañamiento	Se establece un calendario de sesiones formativas con los profesores pertenecientes al recorrido del proyecto  Se llevan a cabo las formaciones	Responsable del Proyecto	1ª – 2ª Evaluación 2023-24
Aplicación	Se plantea la aplicación en el aula de lo guiado, adaptado a cada materia, utilizando actividades o criterios de su asignatura.	Profesores participantes del proyecto	2ª – 3ª Evaluación 2023-24
Evaluaciones participantes	Evaluación de la organización, formación, acompañamiento, tiempo utilizado y resultados obtenidos del proyecto	Profesores participantes del proyecto	Final de curso 2023-24
Evaluación responsable	Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos planteados	Responsable del Proyecto	3ª Evaluación 2023-24
Propuestas de mejora	Propuestas de mejora extraídas del análisis a los resultados de las evaluaciones	Responsable del Proyecto	Final de curso 2023-24
Planteamiento de profundización	Diseño de cronograma y sesiones de profundización en los cursos superiores a la vez que va subiendo el proyecto	Responsable del Proyecto	Final de curso 2023-24

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

En lo relativo a la colaboración, trabajo en red, interacción entre miembros de la comunidad educativa se pone mucho énfasis la actualización, creación y estandarización de canales y protocolos de la interacción. Este trabajo se organiza desde las propuestas de mejora del Informe final de la anterior Certificación CoDiCe TIC.

De la nueva gestión de la información (explicada y desarrollada en el área 1) derivan varias de las nuevas estructuras de colaboración en interacción.

Estas acciones han supuesto un verdadero cambio de paradigma y un gran paso hacia la eficacia en las comunicación, colaboración e interacción.

Las principales acciones, diseñadas e implementadas durante los cursos 2022-23 a 2023-24 son las siguientes: (están desarrolladas de manera pormenorizada más adelante en este apartado)

- Actualización, protocolización y sistematización del Plan de acogida de las familias nuevas.
- Plan de bienvenida al nuevo curso a familias.
- Creación Intranet familias nuevas.
- Creación Intranet profesorado.
- Actualización Plan Comunicación y estrategias de presencia del alumnado en los diferentes canales informativos y revisión de cumplimiento de criterios de seguridad.

63

### DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El entorno de colaboración y comunicación se articula en los siguientes elementos:

- **Educamos:** El centro emplea la plataforma educativa Educamos como herramienta prioritaria en la comunicación entre diferentes miembros de la comunidad educativa. De profesorado a familias y alumnado en cuanto a evaluación, resultados, convivencia, circulares, etc.
- **Entorno Microsoft:** El centro apuesta por trabajar con Microsoft y su entorno Office 365. El entorno Office 365, al cual tienen acceso todos los miembros de la comunidad educativa, cumple con todos los requisitos de privacidad y seguridad exigidos por la Ley de protección de datos vigente. Este será el entorno utilizado de manera prioritaria para el alojamiento de contenidos, comunicación y colaboración entre personal del centro, profesores, alumnos y familias.
  - Todos los miembros de la comunidad educativa disponen de una cuenta de correo institucional: [@colegiosanjose.org](mailto:@colegiosanjose.org) que se utilizará para la comunicación en el ámbito laboral, no estando permitido el uso de cuentas de correo personales (salvo situaciones excepcionales revisadas por

jefatura de estudios). Esta cuenta da acceso a todos los miembros a las herramientas del entorno Office 365.

- **Sitio web:** [colegiosanjose.org](http://colegiosanjose.org) el sitio web del centro está creado por @SJDigital y gestionado por el responsable de comunicación del centro y el Jefe del Departamento de Informática (infraestructuras y mantenimiento).
  - En él se aglutina toda la información actualizada referida al centro, así como diferentes vías de contacto.
  - Da acceso a procesos concretos: admisión, tienda online.
  - Facilita el acceso a las redes sociales del colegio.
  - Es un vínculo de entrada a la plataforma Educamos.
- **Blogs de centro:** Utilizando herramientas de creación de este tipo de contenido digital, el centro dispone de blogs de los siguientes tipos para la interacción con los alumnos y familia.
  - Blogs con contenido curricular de las asignaturas impartidas sin libro de texto.
  - Blogs de apoyo a las diferentes materias de clase.
  - Blog de orientación del DOE para uso de alumnos y familias.
- **Entorno de trabajo por asignaturas (Teams):** Las materias disponen de un entorno de trabajo propio, un grupo de Teams, donde se producen la mayoría de las interacciones profesor alumnado, exceptuando el reflejo del proceso de evaluación que se completa en Educamos (cuaderno del profesor). En este entorno se producirán las siguientes interacciones
  - Transmisión de avisos o indicaciones.
  - Almacenamiento para compartición de materiales.
  - Creación de tareas en el propio entorno (OneNote).
  - Entrega de tareas.
  - Evaluación y calificación de tareas y actividades con sistema de rúbrica propio.
  - Realización de video llamadas en caso de situación de educación no presencial.
- **Redes sociales:** El centro dispone de cuenta en Twitter, Facebook y YouTube. El uso principal es la comunicación de noticias de interés sobre el centro, la compartición de experiencias y una vía de contacto con la comunidad educativa.
- Nueva creación: Intranet familias nuevas (detallada más adelante).
- Nueva creación: Intranet profesorado (detallada más adelante).

El centro participa interactivamente en varias experiencias de colaboración, trabajo en red e interacción social con diferentes centros e instituciones nacionales e internacionales. Cada una de ellas se realiza en su entorno de colaboración asociado. A continuación, se muestra un listado de estas experiencias con las que asiduamente se colabora o participa:

- [Colaboración Etwinning](#) en tres ediciones hasta el curso 21-22
- [Gigas for Schools](#)
- [HP CodeWars](#)
- [Youth4Good. Vodafone](#)
- [Erasmus+](#)
- [Proyecto Homólogos entre colegios de la Compañía](#)
- [Red Educate Magis](#)
- [Red de colaboración EDUCSI](#)
- Ferias y jornadas de puertas abiertas de las universidades de la comunidad
- [YMCA](#)
- [Fundación Aldaba](#)

#### CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Se establecen criterios y protocolos para los diferentes supuestos de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa. Para que la integración y el uso de las herramientas digitales sea eficaz, se marcan las siguientes como de obligado cumplimiento:

65

##### Colaboración e interacción con el alumnado:

- Se prioriza el uso de herramientas del entorno Office 365 (Microsoft) en el día a día con el alumnado, especialmente en los cursos en los que se está llevando a cabo la implantación de los dispositivos del aula, ya que utilizarán especialmente la herramienta Teams para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El alumno se compromete a la revisión periódica de los entornos de trabajo de clase.
- Desde 4ºEP los alumnos tienen creada una cuenta de correo de Office 365, firmando las familias un consentimiento para el uso educativo de la misma.
- Los alumnos hacen seguimiento de su evaluación a través de la plataforma Educamos y los profesores están obligados a reflejar periódicamente la evolución del alumno en diversos momentos de cada trimestre.

##### Colaboración e interacción con el profesorado:

- La comunicación oficial entre profesores se realiza mediante correo electrónico utilizando exclusivamente la cuenta corporativa de office365 (Microsoft)

- Los profesores, equipo directivo y Jefatura de estudios comparten y colaboran a través de las herramientas de almacenamiento y creación de contenido asociadas a Office 365.
- Los profesores reciben información relevante y actualizada a través de la Intranet del profesorado.
- Los profesores tendrán los SharePoint de referencia del departamento o ciclo al que pertenezca para todo lo referente y exclusivo a su área.

#### Colaboración e interacción con las familias e instituciones

- La comunicación del centro con las familias se hace exclusivamente a través de la cuenta de correo oficial de Office 365.
- En caso de ser necesario encuentros telemáticos se realizarán a través de la plataforma Teams.
- La difusión de noticias y actualización de información acerca del centro se realizará a través del sitio web y las redes sociales del colegio.
- Las familias tendrán información esencial y no cambiante en la intranet de familias.

#### Colaboración e interacción en enseñanza no presencial.

- Se mantienen y actualizan protocolos creados para el plan de contingencia derivado de la situación de excepcionalidad del Covid19 para atender a posibles situaciones de enseñanza no presencial debido a condiciones médicas. Estos serían la retransmisión de la clase en directo a través del equipo de Teams de la asignatura o el protocolo de grabación de clases.

66

#### DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Se aplicará la misma estrategia que para diagnosticar y valorar otros aspectos vinculados a la integración de las TIC en el colegio:

Utilizamos el sistema de ciclo PDCA y en la verificación se utilizan las siguientes herramientas:

- Empleo de la herramienta de auto-reflexión SELFIE.
- Empleo del análisis DAFO.
- Formularios con indicadores de logro de implantación del Plan Digital.

La Comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre la consecución de los objetivos del Plan Digital a final de cada curso, también en materia de colaboración e interacción,

revisando la idoneidad, aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios descritos para estas funciones.

El Equipo Directivo valora las propuestas de mejora y la necesidad o no de realizar ajustes.

A continuación, se desarrollan las acciones que se enunciaron como prioritarias en el inicio del apartado y que se han implementado en los cursos 2022-23 y 2023-24

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA - ÁREA 6 - ACCIONES PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS

### **ACCIÓN 01: ACTUALIZACIÓN, PROTOCOLIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA DE LAS FAMILIAS NUEVAS**

De la misma forma que se detecta la necesidad de actualizar y estructurar el plan de acogida al alumnado nuevo se concreta la forma en la que se debe actualizar el Plan de Acogida a Familias, poniendo especial atención a las familias que llegan durante el curso en situación de riesgo de brecha digital.

Con esto se pretende reunir en pocos pasos sistematizados la llegada de la información necesaria, todo desde un único canal, sea cuando sea el momento del curso en el que se incorpore la familia.

Se organizará en unas primeras newsletter con la información y datos necesarios para acceder al entorno digital del centro (plataforma Educamos y cuenta de correo Microsoft), todo ello guiado paso a paso y con acceso a tutoriales.

Finalmente se da acceso a la intranet de familias a través de la cual podrán estar permanentemente actualizadas de cualquier información relativa a ellas.

El diseño y los elementos de este Plan de acogida han sido desarrollados por la responsable de comunicación del centro y la Comisión TIC

67

ÁREA 6 – COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIÓN 01: Actualización, protocolización y sistematización del Plan de acogida de las familias nuevas			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño y desarrollo de los elementos necesarios	La información que se necesita hacer llegar a las familias nuevas se transforma en las newsletter que formarán los mails con los distintos pasos del plan de acogida.	Responsable de comunicación y Jefe Dpto. Informática	Curso 22-23 e inicio de 23-24
Primer contacto	<a href="#">Mail de bienvenida</a> a su cuenta personal (previa a la generación de cuentas del colegio)	Responsable de comunicación y	Después de haber oficializado la matrícula,

		Comisión TIC (creación)  Departamento de Informática (envío)	normalmente en junio.
Acceso entorno Microsoft	<a href="#">Mail de primeros pasos</a> , a su cuenta personal, previa al inicio de curso, donde recibirá sus claves de Microsoft (familia y alumno/a a partir de 5º EP) y enlace al manual de instalación y uso.	Responsable de comunicación y Comisión TIC (creación)  Departamento de Informática (envío)	Primer día hábil de septiembre
Acceso a Educamos	<a href="#">Mail de bienvenida a la cuenta de Microsoft</a> , donde se le enviarán las credenciales de Educamos de familia y alumno/a, junto con el manual de uso	Responsable de comunicación y Comisión TIC (creación)  Departamento de Informática (envío)	Primer día de curso
Acceso a la intranet	<a href="#">Mail a las dos cuentas</a> , con enlace de acceso a la intranet de familias. En ella podrán encontrar: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manual de bienvenida para el alumnado de cada ciclo</li> <li>▪ Propuesta de actividades paraescolares.</li> <li>▪ Normativa</li> <li>▪ Organigrama del centro</li> <li>▪ Calendario del curso</li> <li>▪ Calendario escolar</li> <li>▪ Documentos institucionales (explicada en otra acción)</li> </ul>	Responsable de comunicación y Comisión TIC (creación)  Departamento de Informática (envío)	Primer día de curso
Seguimiento	<a href="#">Mail de seguimiento</a> , formulario y propuesta de entrevista sobre la incorporación.	Responsable de comunicación y Comisión TIC (creación)  Departamento de Informática (envío)  Tutores (entrevista)	Después del primer mes de curso

### ACCIÓN 02: PLAN DE BIENVENIDA AL NUEVO CURSO A FAMILIAS

Como propuesta de mejora a la institucionalización durante el presente curso escolar de los planes de acogida, se propone la creación de un Plan de bienvenida al nuevo curso escolar para todas las familias del colegio en el momento de comienzo de un nuevo curso.

Se pretende con esto automatizar la transmisión de información a las familias, normalmente asociada al día de presentación del curso, para que se disponga de ella de forma automática sin tener que pasar necesariamente por la transmisión a través del alumno o esperar a las reuniones presenciales de inicio de curso.

ÁREA 6 – COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIÓN 02: <u>Plan de bienvenida al nuevo curso a familias</u>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Creación de Newsletter de bienvenida al nuevo curso.	Creación de <a href="#">Newsletter de bienvenida a las familias</a> , ya pertenecientes al colegio, al nuevo curso con el siguiente contenido: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Saludo de dirección</li> <li>▪ Objetivos del curso</li> <li>▪ Contacto del tutor</li> <li>▪ Horario</li> <li>▪ Documentos importantes como el calendario escolar y modelo de cesión de derechos.</li> <li>▪ Información de acceso y tutoriales de la plataforma educativa Educamos.</li> <li>▪ Links a las intranet donde pueden seguir informándose durante el curso.</li> </ul>	Responsable de comunicación	Desarrollo en 2ª y 3ª evaluación de 2023-24
Envío de Newsletter	Envío de Newsletter a las familias en el inicio de curso.	Responsable de Comunicación / Dpto. de Informática	Curso 24-25: Primeras semanas de septiembre de cada curso.

### **ACCIÓN 03: CREACIÓN INTRANET FAMILIAS NUEVAS**

El último paso del Plan de Acogida a Familias Nuevas es el acceso a la intranet de familias.

Este sitio web se ha diseñado con la intención de reunir en un único lugar toda la información fundamental relativa a los aspectos organizativos del colegio, sin necesidad de tener que buscarlos por fecha en los avisos de la plataforma Educamos como teníamos hasta el curso 2023-24.

En esta intranet se encontrará información para uso interno de las familias del colegio, como:

- Organigrama del centro.
- Normativas.
- Documentos del curso en vigor.
- Oferta de para escolares.
- Manuales de acogida.
- Preguntas frecuentes.

ÁREA 6 – COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIÓN 03: Creación Intranet familias nuevas			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades	Se hace un estudio para determinar la información relevante, de uso general e interno para las familias, que no tenga carácter cambiante según el momento del curso.	Responsable de comunicación y Equipo Directivo	1ª evaluación de 2023-24
Diseño Intranet	Creación del sitio web e inclusión de documentación.	Responsable de comunicación	2ª evaluación de 2023-24
Implementación Intranet	Puesta en funcionamiento y envío automático a familias.	Departamento de Informática	Inicio de curso 2024-25

### **ACCIÓN 04: CREACIÓN INTRANET PROFESORADO**

A raíz de reestructuración de la organización y transmisión de la información interna del colegio (explicada en el área 1) y la nueva forma de funcionamiento que se establece para la transmisión de la información necesaria (a través de un único canal) a los nuevos miembros de la comunidad educativa en los planes de acogida (explicados en el área 1) se llega a la conclusión de que también es necesaria la creación de un punto único de referencia donde el docente pueda acudir para acceder a información relevante, general, o asociada a fechas o eventos concretos, formaciones, hojas informativas, etc.

Está pensada para optimizar la transmisión de información, liberar la acumulación de correos electrónicos (que dificulta el seguimiento en el tiempo o la localización de

información que se puede ir quedando atrasada por orden de llegada) y como espacio en el que encontrar todo reunido y siempre accesible.

La planificación en relación con la utilización de este SharePoint es, ahora que desde la 2ª evaluación del curso 2023 24 ya se ha puesto en marcha, hacer una revisión y propuesta de mejoras de cara a final de curso y aprovechar al máximo la potencialidad que puede dar.

Para poder mostrar mejor el uso que se le da actualmente se adjuntan imágenes de cómo está organizada y funcionando en la actualidad:

71

En la página de inicio recoge la información mostrada anteriormente. Además, tendrá dos páginas más una dedicada a todo lo relacionado con Recursos Humanos y la otra a la información relacionada con el Plan Digital.

Se le asigna este espacio relevante en la Intranet del Profesorado, dada la importancia que el colegio concede al proceso de transformación digital del centro.

Con esto establecemos un punto único y de referencia donde el profesorado puede acceder a la información y documentación más importante en relación con el plan digital y el trabajo de la competencia digital del alumnado, como se muestra a continuación:

ÁREA 6 – COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIÓN 04: Creación Intranet profesorado			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección necesidad	Se detecta la necesidad explicada anteriormente	Comisión TIC	2ª Evaluación 2022-23
Recogida de información	Se habla con Equipo Directivo y Responsable de comunicación para establecer el tipo de	Jefatura de Estudios, Equipo Directivo y	2ª Evaluación 2022-23

	información que debe aparecer y su organización	Responsable de comunicación	
Diseño Intranet	Se diseña (utilizando la tecnología de nuestro entorno Microsoft) el site "Intranet del profesorado"	Responsable de comunicación	1ª Evaluación 2023-24
Evaluación	Se evalúa su idoneidad por parte del Equipo Directivo	Equipo Directivo	1ª Evaluación 2023-24
Publicación y presentación al claustro	Se publica y presenta al claustro a través de un primer mail informativo y claustros por etapas.	Responsable de comunicación	2ª Evaluación 2023-24

**ACCIÓN 05: ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIAS DE PRESENCIA DEL ALUMNADO EN LOS DIFERENTES CANALES INFORMATIVOS Y REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE SEGURIDAD**

Se considera fundamental el rigor y extremar las precauciones en todos los aspectos concernientes a los datos personales de los alumnos, es por eso por lo que, en la línea del trabajo de actualización hecho en todos los sistemas de seguridad, se actualiza el Plan de Comunicación, haciendo explícito las directrices en cuanto a la presencia del alumnado en los diferentes canales informativos del colegio.

El documento actualizado está enlazado a continuación: [Documento de seguridad de datos e imágenes y directrices sobre la presencia de alumnado en los diferentes canales informativos.](#)

73

**ÁREA 6 – COLABORACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL**

**ACCIÓN 05: Actualización Plan Comunicación y estrategias de presencia del alumnado en los diferentes canales informativos y revisión de cumplimiento de criterios de seguridad**

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de la ausencia de apartados importantes	Se detecta la ausencia del desarrollo explícito de las estrategias de presencia del alumnado en los canales informativos del colegio	Responsable de Comunicación	1ª Evaluación 23-24
Actualización	Desarrollo de los apartados nuevos y revisión completa del plan	Responsable de Comunicación	1ª Evaluación 23-24

### 3.7. Infraestructura

En el desarrollo de esta área se va a hacer referencia al anterior Plan Digital y a todas las mejoras implantadas en los cursos 2022-23 y 2023-24

#### DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE.

Se realizan diversos protocolos de organización y control de equipamiento y software, que en el centro son:

#### **LÍNEAS DE FIBRA (INTERNET)**

Se han mejorado de 2 líneas a 4 que corresponden a las 4 grandes redes pertenecientes al colegio: Aulas-cable, Profesores-cable, Wifi-Ed. Nuevo, Wifi-Ed. Noble.

#### **INVENTARIADOS**

- Audiovisual: Se han reemplazado múltiples proyectores (mercurio) por nuevos y paneles táctiles en cursos concretos. [INVENTARIO AUDIOVISUAL]
- Electrónica: Debido a la reforma estructural de las redes la electrónica de red ha sido modificada sobre todo destacar la entrada de AP's, switches y agregadores de la marca Extreme Networks y un firewall Mikrotik para la gestión de dicha red. [INVENTARIO ELECTRÓNICA]
- Equipos: Lo que más cabe destacar en los equipos generales es la supresión de equipos de torre (PC) y actualización por equipos portátiles en los cursos desde 5EP a 1BACH por la entrada de los OneToOne de Transforma23. [INVENTARIO EQUIPOS]
- Transforma23: Junto a la electrónica este aspecto ha sido el más modificado ya que se ha implantado el OneToOne en los alumnos desde 5EP a 1BACH con un dispositivo portátil convertible, a mayores de los que ya pertenecían al colegio de aula móvil, ahora asignados a 4EP y 2BACH. [SUMARIO INVENTARIADO TRANSFORMA23]
- Impresoras: En este caso no ha cambiado nada ya que no ha sido necesario realizar ninguna actualización.

74

#### **ESPACIOS ORGANIZADOS SEGÚN SERVICIOS**

Respecto a años anteriores cabe destacar 3 cambios realizados:

- Desde 1EP a 2BACH se ha implantado un **AP** para acceso wifi, siendo antes en algunos cursos un AP compartido para varias clases, sobre todo en 1º, 2º y 3º ESO.
- **Paneles táctiles** en 3 cursos (6EP, 5EP y 4ESO), es decir, 12 paneles.
- **Red cableada** en las plantas 1 y 2 del edificio Noble.

## EQUIPOS ASIGNACIONES

La asignación se mantiene a años anteriores con ligeros cambios como nombres de equipos y bajas de algún equipo que se ha averiado y no era necesario su reemplazo.

## IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES INDIVIDUALES

Hay que destacar el cambio en los equipos del alumnado con 2 software asignados a cursos mayores (4ºESO a 2ºBACH), para la edición de vídeo y de audio.

## DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES–INSTITUCIONALES.

### REDES DE COMUNICACIÓN

En este aspecto ha habido un cambio considerablemente grande respecto a las redes del centro, ya que ahora cuenta con 4 redes de cableado estructurado separadas físicamente:

- Red cableada aulas (uso del equipo de aula, aulas de informática y paneles con conexión ethernet)
- Red cableada despachos (uso de los equipos de despachos y parking)
- Red inalámbrica Edificio Noble con VLANs asignadas a diferentes propósitos:
  - Alumnos: Uso dispositivos alumnos Uno a Uno desde 1ºESO a 2ºBACH (Cada curso con una VLAN asignada).
  - Aulas: para equipos y paneles táctiles del aula.
  - Profesores: Aquellos que den clase en el Ed. Noble.
  - Gestión y SJTIC: por parte del departamento TIC.
  - Invitados.
- Red inalámbrica Edificio Nuevo igualmente con VLANs asignadas a propósitos similares al edificio Noble:
  - Alumnos
  - Aulas
  - Profesores
  - Invitados

75

### [TOPOLOGÍA DE RED]

## LA COMUNICACIÓN

El centro mantiene los 5 tipos de espacios diferenciados para la comunicación de la comunidad educativa:

- Nube pública de Office

- Nube pública de Google Suite (En estado saliente debido a la migración a O365).
- Intranet para el uso docente (Mejorada)
- Sitio web
- Plataformas educativas:
  - Educamos
  - WappaBabies (Escuela de Infantil)

## ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS.

### **REDES DE COMUNICACIÓN WIFI**

Como se ha especificado previamente, ha habido un gran cambio en las redes inalámbricas del colegio, añadiendo protocolos dependiendo de la red y el servicio que se necesite:

[\[ACCESO Y USO DE LAS REDES INALÁMBRICAS\]](#)

### **CORREO CORPORATIVO Y LICENCIA DE OFFICE**

El correo corporativo es el medio de comunicación con empleados, alumnos y sus familias. También este usuario de correo, permite acceder a las diferentes herramientas y servicios de Office365 (Teams, SharePoint,...). Este usuario de correo se dará de alta al inicio/renovación del contrato. El dpto. de informática será el encargado de crearlo o en su defecto desde secretaría del centro.

La nube pública de Microsoft Office 365 en la que se almacenan los documentos del alumnado y profesorado relativos al tema docente (recursos didácticos y documentales). Servicios de MO365 como OneDrive, SharePoint y equipos Teams serían claros ejemplos de esto. Estos documentos residen en la nube y cada usuario con permiso podrá acceder a su almacenamiento y recursos personales desde cualquier dispositivo conectado a Internet.

La licencia de O365 va asociada a un usuario de correo corporativo. Este usuario de correo es el que permite al usuario acceder a las diferentes herramientas y servicios de Office365 (Teams, SharePoint, ...) a través de [www.office.com](http://www.office.com)

Añadir que todos los profesores que dan clase en aulas con equipo portátil del proyecto Transforma23 accederán a dicho equipo con su correo corporativo ya que los equipos están enrolados en el sistema de Azure AD (Intune).

### **PLATAFORMAS EDUCATIVAS**

Ambas plataformas se mantienen: Educamos SM y WappaBabies:

#### **Educamos SM**

Plataforma educativa con ecosistema integral para la educación: comunicación, gestión y aprendizaje a padres, profesores y alumnos.

Uso por etapas:

- 2º ciclo de infantil.
- Primaria.
- Secundaria.
- Bachillerato.

### WappaBabies

De igual manera que con el resto de las etapas vistas anteriormente, la plataforma educativa WappaBabies permite la gestión y comunicación directa, efectiva y segura a padres, profesores y alumnos.

Uso por etapas:

- 1er ciclo de educación infantil.

A continuación, se mostrarán las redes y servicios globales e institucionales:

### INTRANET PARA EL USO DOCENTE Y NO DOCENTE

Con los servicios de MO365, Bookings y SharePoint, permite a los empleados docentes y no docentes, acceder a ciertos recursos internos del centro como: reservas de recursos, acceso a documentos de centro y sistemas de incidencias. La intranet estará limitada en acceso y uso al personal asignado desde el dpto. de informática.

77

### SITIO WEB COLEGIOSANJOSE.ORG

Herramienta de comunicación y difusión para toda la comunidad educativa. También cuenta con un pequeño repositorio de documentos de centro. [www.colegiosanjose.org](http://www.colegiosanjose.org)

### REDES SOCIALES

#### Facebook

Contenido familiar, 100% enfocado a público adulto. Vídeo breve y textos más largos. Dos niveles de lenguaje:

Corporativo: explicar identidad de centro, desarrollando algo más las ideas, compartiendo noticias o comunicados.

Emotivo: foto y, sobre todo, formato vídeo breve que fomente viralidad. de comunicación y difusión para toda la comunidad educativa. También cuenta con un pequeño repositorio de

#### Twitter

Red muy institucional, muy pensada en posicionamiento de centro, identidad y colaboración con otras entidades. Contenido breve y más corporativo.

### Instagram

Red más versátil: muchos niveles de lenguaje y enfocado a varios públicos de diferentes edades, pero muy cercanos al colegio o de la propia comunidad. Por lo general, formatos verticales de vídeo y foto, aunque con matices:

Historias: actividad del día a día que interesen a las familias o acciones concretas que fomenten la participación de la comunidad educativa.

Post: política de no sobrecarga. Nunca más de cinco al mes. Identidad de centro, actividades concretas o vídeos breves

### YouTube

Acciones muy concretas o actividades significativas a nivel de centro. Vídeo más largo (por lo general, de tres a cinco minutos). Red social que menos se actualiza, al suponer un volumen de trabajo y recursos mucho más elevado.

## PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

La documentación en cuanto a equipos y redes se estructura y monitorea en base a lo siguiente:

- [\[TOPOLOGÍA DE RED\]](#)
- [\[ACCESO Y USO DE LAS REDES INALÁMBRICAS\]](#)
- [\[INVENTARIADO EQUIPOS\]](#)

Y la planificación se estructura en torno a lo siguiente:

- [\[Plan estratégico de mejora infraestructura y equipamiento\]](#)
- [\[Evaluación de servicios de red licencias y dispositivos\]](#)
- [\[Plan de actualización a 3 años sistema audio-video\]](#)

## ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

Actuaciones referidas en el último apartado de esta área.

## VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

La valoración y diagnóstico se realiza en base a los resultados obtenidos en esta área en las ocasiones sistematizadas en las que se lleva a cabo la autoevaluación SELFIE.

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA - ÁREA 7 - ACCIONES PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS

### **ACCIÓN 01: ACCIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL**

Esta acción está completamente fundamentada, desarrollada y temporizada en el Área 1. En esta área se hará referencia exclusivamente a los aspectos técnicos, en cuanto a infraestructura y mantenimiento, necesarios para garantizar el funcionamiento y la perdurabilidad en el tiempo del Protocolo de Brecha Digital

Como se ha comentado anteriormente, la brecha digital en el alumnado, considerada como la desigualdad en el acceso, uso e impacto de las TIC, es algo que ha preocupado desde el inicio del plan de transformación digital del colegio.

El curso 2022-2023 supone un gran cambio en el entorno digital del centro, es el curso en el que se empieza a implementar el proyecto Uno a Uno (planificado así dentro de nuestro Plan Transforma23), asistiendo el alumnado de 6º EP, 1º ESO y 4º ESO con su dispositivo personal a clase.

En el curso posterior, el actual, 2023-2024 se añade al Proyecto Uno a Uno los cursos 5º EP, 2º ESO y 3º ESO, teniendo ya implantando el proyecto desde 5º EP a 1º Bach. Solamente quedaría llegar a la implantación total el curso que viene cuando el proyecto suba hasta 2º de Bach y ya esté en su situación final de 5º EP a 2º Bach.

Aparte del cambio pedagógico que esto supone y para el cual los docentes se han preparado con anterioridad, el curso 2022-2023 sirvió para detectar las posibles mejoras al plan.

El primer año de implantación del Proyecto Uno a Uno nos proporcionó el tiempo necesario para diseñar y llevar a cabo las acciones necesarias del Protocolo de Brecha Digital, teniendo en cuenta la infraestructura necesaria para llevarlo a cabo.

El colegio realizó un estudio en profundidad desde todos los ámbitos, posteriormente se preparó un mapa de las distintas realidades y se establecieron las propuestas concretas para paliar la Brecha Digital, siendo algunas de ellas (las relacionadas con infraestructura):

- Instalación de dispositivos de uso común en la biblioteca del centro, con uso preferente para familias con necesidades económicas → Inclusión de los equipos en el sistema del colegio para su “matriculación”, puesta en marcha y mantenimiento.
- Sistema de préstamo por parte del colegio de un dispositivo (mismo modelo del alumnado en Proyecto Uno a Uno) durante la jornada escolar → reutilización de equipos destinados a una anterior aula móvil, formateado y puesta a punto.
- Preparación de sistema de carga y custodia en los despachos de tutores de cada curso, ya que el equipo no abandona el centro, se presta durante la jornada escolar. Se entrega al inicio de la jornada, se hace registro de entrega) y se recoge al finalizar (se vuelve a hacer registro de recogida).

El protocolo se llega a implementar de forma completa en la 2ª evaluación del curso 2023-2024.

### 3.8. Seguridad y confianza digital

#### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.

Las redes del centro cuentan con cortafuegos perimetrales controlando el tráfico y conexiones entrantes.

El acceso a equipos del centro desde el exterior está securizado con VPN. Solo dos equipos cuentan con este acceso y son para el mantenimiento remoto. El RDP de todos los equipos del centro está deshabilitado.

Las redes están separadas físicamente con diferentes puertas de enlace impidiendo que el tráfico pueda ser “esnifado”.

Los puertos comunes de RDP y SSH para conexiones a equipos remotos están cambiados a puertos no conocidos. Además, El servicio RDP solo se habilita por SSH para acceder al equipo y posteriormente se deshabilita automáticamente al salir.

Contamos con servidor PROXY para las aulas de Informática y con Escudo Web iRiS para controlar accesos a contenido no deseado por parte de los alumnos en los dispositivos del proyecto Transforma23.

Las redes wifi están securizadas con filtro MAC y contraseña WPA3 y la red invitados bajo sistema RADIUS.

Usamos listas blancas de MAC para no permitir acceso a equipos no conocidos a cualquiera de las redes, cableadas o inalámbricas.

Respecto a las copias de seguridad de cargos y departamentos se realizan a través de un NAS y se redundan en local y nube hasta 4 veces. El dpto. tic dotará de acceso a este servicio a los siguientes puestos o departamentos:

- Dirección general
- Dirección primaria
- Dirección secundaria
- Jefatura primaria
- Jefatura secundaria
- Secretaría y administración
- Dpto. comunicación
- Dptos. de orientación
- Dpto. informática

Los equipos retirados del parque pasarán por un proceso de eliminación de datos antes de pasar a reciclaje.

La actualización de contraseñas es la siguiente:

- Educamos lleva su política externa y nosotros no las gestionamos, pero como dato, obliga a cambiar las contraseñas una vez por curso a los empleados, alumnos y familiares, pero cada 6 meses a los usuarios con perfiles supervisor.
- Las contraseñas del correo corporativo se cambian anualmente.
- Contraseñas de acceso a los equipos de dominio se cambian anualmente.
- Contraseñas de acceso a las redes wifi se actualizan de manera anual.
- Todas las contraseñas de acceso a los diferentes sistemas informáticos que gestiona el dpto. TIC se renuevan cada 6 meses y se almacenan en un fichero de texto plano cifrado con modelo AES256.

Se considera prioritario establecer la autenticación de doble factor para las cuentas profesionales.

### CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

Todos los datos de carácter personal que están alojados en la plataforma educativa Educamos, están asegurados por la propia empresa cumpliendo el reglamento.

El resto de documentación de los empleados reside y se aloja en la nube de OneDrive bajo dominio corporativo, lo que hace que cumpla con la legislación.

81

Atendiendo a los resultados obtenidos en el análisis de riesgo realizado por la empresa Prodat, podemos concluir que el nivel del riesgo para las operaciones de tratamiento del centro se sitúa dentro de un rango ACEPTABLE para los derechos y libertades de los interesados, puesto que los datos se están tratando en unas condiciones de riesgos razonablemente controlados. Sin embargo, debemos estar atentos a posibles variaciones de este riesgo y revisar la eficacia de las medidas implantadas, principalmente en los supuestos en los que el nivel de riesgo alcanza un valor medio.

### ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

Un aspecto fundamental de mejora respecto al Plan Digital anterior es la inclusión en el Plan de Acción Tutorial de primaria y secundaria objetivos del plan TIC en materia de uso ético responsable y seguro del entorno tecnológico.

El coordinador de formación hace llegar y propone al profesorado diferentes actividades formativas en cuanto a seguridad y confianza digital.

Dentro del “Plan Digital” se refleja una parte muy importante que tiene que ver con la Sensibilización Digital y el uso responsable que el alumnado hace de los dispositivos electrónicos. A lo largo de los diferentes cursos, y empezando desde Educación primaria, es

necesario programar talleres y charlas formativas con los que ayudar a los alumnos a desarrollar sus competencias digitales. Principalmente como docentes debemos concienciar en un uso seguro y responsable de Internet.

Algunas de estas formaciones puntuales tienen lugar gracias a la colaboración directa del INCIBE, CFIE de Valladolid y otras entidades que facilitan una formación indispensable tanto para el alumnado como para las familias.

Durante los últimos cursos se han llevado a cabo varios de estos talleres en torno a la ciberseguridad y el uso de redes sociales. La concienciación de un uso correcto de las redes sociales y sobre todo del uso de Internet en entornos educativos debe estar bien orientada y es una parte indispensable que el profesorado debe realizar desde el mismo trabajo de aula. Debemos trabajar y orientar al alumnado en adquirir una correcta Identidad Digital que será clave para su evolución en el uso responsable de la tecnología ya que será clave para su formación.

Siempre que se tiene la oportunidad se realiza en los talleres ofrecidos por los maestros colaboradores que van centrados a los temas de identidad digital y ciberacoso en primaria y a los de ciberacoso y tecno adicciones en secundaria.

Algunas otras formaciones y jornadas realizadas han sido:

- Desde VallaTIC se hará desde el CFIE se realizan los talleres sobre "**Herramientas para la educación digital**".
  - **Jornada y talleres sobre "Día de Internet Segura"**. Durante este día se llevan a cabo una serie de talleres sobre ciberseguridad, riesgos en la red, concienciación de uso responsable de dispositivos móviles. Estos talleres se realizan en el aula en modalidad presencial con una actividad dirigida a través del profesorado en colaboración con el INCIBE.
  - **Charlas para familias realizadas por el INCIBE** dentro del programa de **Cibercooperantes**. Estas reuniones formativas se han realizado los dos últimos cursos en modalidad online. Las familias han podido asistir a un taller sobre riesgos de uso de dispositivos móviles en redes sociales, uso correcto de internet y peligros en la red. Estas charlas para familias se han complementado en cursos anteriores con ponentes que han realizado talleres y reuniones presenciales con las familias. La última se realizó el 17 de noviembre.
- **Charla de concienciación: ¡Aprendemos sobre ciberseguridad! (90 minutos)**
  - Contenido: Les ayudaremos a conocer los riesgos que existen en Internet y cómo prevenirlos, es importante para que aprendan a valorar su privacidad en Internet y a respetar a aquellos que también están detrás de la pantalla. Además, les enseñaremos el uso correcto de los videojuegos y los riesgos que existen.
  - Impartida por el cibercooperante Marcelo Tello.
- **Talleres herramientas para la educación digital** a cargo del CFIE VALLADOLID.

- **Taller de sensibilización con familias a cargo de David Cortejoso.** Educación digital en familia y uso de dispositivos móviles en el hogar.
- **Campaña por la seguridad digital y orientación de uso de Internet CUIDATIC.** Federación Salud Mental Castilla y León.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

En el colegio disponemos de dos estamentos que establecen los criterios de evaluación de seguridad de datos redes y servicios y la adecuación de todos ellos a la normativa de Protección de Datos y seguridad. Uno de ellos es la empresa de seguridad PRODAT y el otro nuestra delegada de Protección de Datos de Educsi.

En el curso 2022-23 se realiza la comprobación del cumplimiento de todos los criterios y Normativa de Protección de Datos para todos los documentos y protocolos establecidos en el colegio.

Esta revisión se lleva a cabo por la empresa PRODAT, a excepción de los documentos de Educsi, que los ha comprobado nuestra delegada de Protección de Datos.

Después de realizadas se llevan a cabo los ajustes necesarios hasta que la valoración es favorable en todos ellos:

- Auditoría cada dos años PRODAT - Informe 2022: Aceptable
- Informe anual 2024 PRODAT de cumplimiento web: Óptimo
- Certificado de asesoramiento PRODAT 2024
- Revisión responsable de protección de datos en la AEPD 2024: Elena Casado
- Protocolo de seguridad en comunicación Colegio San José (contraseñas, datos e imágenes) 2024 \_ validado por PRODAT
- Protocolo de seguridad en el uso de imágenes por parte de educadores Colegio San José 2024
- Revisión Guía AEPD videovigilancia
- Revisión Guía AEPD centro educativos
- Revisión Recomendaciones Uso de App en nube
- Código de conducta SJ 2018
- Manual Entorno Seguro 2023
- Protocolo DPD Educsi 2020
- Decálogo buenas prácticas en Protección de datos PRODAT 2024

Además, en el certificado de asesoramiento de PRODAT entra los siguientes documentos revisados y actualizados:

- Política de contraseñas y control de accesos.
- Procedimiento de custodia y conservación de datos.
- Protocolo ante violaciones de seguridad.

- Selección de encargados de tratamiento.
- Procedimiento de ejercicio de derechos.
- Política “Bring Your Own Device”.
- Seguridad de la información ligada a los RRHH.
  - Empleados con acceso a datos
  - Proveedores con acceso a datos
- Compromisos de confidencialidad voluntarios, personal laboral y personal en prácticas
- Documentos página web (Aviso legal, política de privacidad, política de cookies)
- Videovigilancia
- Clausulado de matrículas, autorizaciones, recibís, etc.

## PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA - ÁREA 8 - ACCIONES PLANIFICADAS E IMPLEMENTADAS

### **ACCIÓN 01: VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO SOBRE LOPD**

ÁREA 8 – SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIÓN 01: <u>Verificación del cumplimiento normativo sobre LOPD</u>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Verificación	Llevada a cabo con el procedimiento explicado anteriormente	Responsable de Comunicación del colegio, PRODAT y responsable de protección de datos en la AEPD.	2ª Evaluación curso 2023-24

**ACCIÓN 02: ESTABLECER FORMACIÓN ESPECÍFICA POR ETAPAS EN MATERIA DE USO SEGURO DE INTERNET**

ÁREA 8 – SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIÓN 02: Establecer formación específica por etapas en materia de uso seguro de internet			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de necesidades	Desde la Comisión de convivencia del centro el DOE se observa la necesidad de formar en materia específica de uso seguro de la tecnología	Comisión de Convivencia y DOE	Curso 2021-2022
Elección de tema	Se establecen temas específicos según la etapa asociando como prioritario la identidad digital y el ciberacoso para educación primaria y las Tecno adicciones y el ciberacoso para educación secundaria	DOE y Comisión TIC	Curso 2021-2022
Búsqueda	Asegurar que todos los cursos hay formaciones sobre estos temas al menos una vez al año	DOE y Comisión TIC	Todos los cursos
Ampliar	Buscar formaciones sobre los mismos temas para las familias.  Se establecen el formato “Píldoras de mayo” con formadores externos	DOE	Mayo de cada curso

**ACCIÓN 03: IMPLANTACIÓN GESTOR AULA Y CONTROL PARENTAL iRiS**

El cambio metodológico y de ecosistema de aula que supone la incorporación de los dispositivos personales del alumnado al aula hacen necesaria la utilización de herramientas de gestión que ayuden a controlar el buen uso responsable y seguro dispositivos durante las jornadas lectivas.

El colegio elige e implanta en todos los dispositivos de aula la herramienta de gestión iRiS y De igual forma también se adquiere por parte de la familia con la adquisición del dispositivo la herramienta de control parental iRiS.

El colegio organiza a principio de curso talleres prácticos para formarse en el uso de esta herramienta a las familias que se incorporan al proyecto Uno a Uno.

De la misma forma es uno de los aspectos principales de formación para el profesorado del colegio.

ÁREA 8 – SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIÓN 03: <u>Implantación gestor aula y control parental iRiS</u>			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Instalación	La herramienta se instala por defecto en todos los dispositivos personales del alumnado y de control del aula del profesorado	Departamento de informática	En el momento de incorporación de un nuevo dispositivo al sistema del colegio
Formación	Se establecen formaciones específicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el profesorado existente</li> <li>- En el plan de acogida de profesorado nuevo</li> <li>- Talleres prácticos a las familias en momento de incorporación al proyecto Uno a Uno</li> </ul>	Comisión TIC	Inicio de curso
Normativa	Se incorpora como anexos a las normas de convivencia del centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La normativa de uso responsable del dispositivo personal del alumnado</li> <li>- La normativa de uso responsable del dispositivo personal del alumnado en el aula</li> </ul>	Comisión TIC, Directores de Etapa y Equipo Directivo	Inicio de curso 2022-23  Inicio de curso 2023-24

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para el seguimiento y evaluación del plan están previstos diferentes estrategias y momentos de evaluación, siempre aplicando un ciclo PDCA. Consiste en una serie de cuatro elementos que se llevan a cabo sucesivamente:

- P.- PLAN (PLANEAR): establecer los planes.
- D.- DO (HACER): llevar a cabo los planes.
- C.- CHECK (VERIFICAR): verificar si los resultados concuerdan con lo planeado.
- A.- ACT (ACTUAR): actuar para corregir los problemas encontrados, prever posibles problemas, mantener y mejorar.

Planificar, programar las actividades que se van a emprender. Consiste en analizar, identificar áreas de mejora, establecer metas, objetivos y métodos para alcanzarlos y elaborar un plan de actuación para la mejora.

Desarrollar (hacer), implantar, ejecutar o desarrollar las actividades propuestas. En esta fase es importante controlar los efectos y aprovechar sinergias y economías de escala en la gestión del cambio. Comenzaremos con un proyecto piloto fácil de controlar para obtener experiencia antes de abarcar aspectos amplios de la organización o de los procesos.

Comprobar, verificar si las actividades se han resuelto bien y los resultados obtenidos se corresponden con los objetivos. Consiste en analizar los efectos de lo realizado anteriormente.

Actuar, aplicar los resultados obtenidos para identificar nuevas mejoras y reajustar los objetivos.

Una vez cubierto el ciclo de mejora se reinicia el proceso puesto que siempre habrá posibilidades para mejorar.

La Comisión TIC realiza las siguientes sesiones de seguimiento y evaluación anualmente:

- Sesión de planificación a principio de curso.
- Sesiones de seguimiento cada trimestre.
- Sesión de evaluación a final de cada curso.

Este seguimiento, evaluación, análisis y propuesta de mejora versará siempre sobre tres dimensiones:

- Infraestructura y equipamiento: auditorías, inventariado (redes, equipos, servicios en red).
- Planes de formación del profesorado: Itinerario formativo reglado y validado por el CFIE. También acciones formativas propias. Grupo de expertos (acompañantes profesores). Procesos de detección de necesidades formativas.

- **Objetivos del Plan Digital.** Consecución de propuestas de mejora para el curso actual. Seguimiento planes específicos, programas y proyectos propios (Proyecto de Pensamiento Computacional, Adquisición de la Competencia Digital del Alumnado a través de la secuenciación del trabajo de esta en el Perfil Competencial del alumno).

Como consecuencia de estas sesiones, la Comisión TIC presentará un plan de mejora para que se presentará al Equipo Directivo, que valorará la idoneidad de la puesta en práctica de los planes de mejora anuales, para su aprobación o modificación con fecha de aplicación en el curso siguiente.

Además, los distintos responsables TIC informarán al coordinador TIC sobre las incidencias o desajustes que se puedan producir en las áreas que opera cada uno. El coordinador TIC valorará si se requiere la intervención del Equipo Directivo y, si es así, éste abordará el problema en las reuniones semanales que tiene programadas.

#### HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN:

Las herramientas que se utilizarán para la evaluación del Plan Digital al completo son:

- **Herramientas propias:**
  - Encuestas de evaluación del alumnado al profesorado.
  - Encuestas de evaluación del profesorado a cargos.
  - Evaluación de los equipos de Coordinación.
  - Encuestas de satisfacción de familias al centro.
  - Formularios específicos.
  - Informe final de curso elaborado a partir de las actas de las sesiones de seguimiento de la Comisión TIC a lo largo del curso.
- **Herramientas estandarizadas:**
  - Herramienta de autodiagnóstico SELFIE
  - Herramienta de autodiagnóstico Selfie for Teachers
  - Herramienta DAFO
  - Herramienta de autoevaluación de la Competencia Digital (RedXXI)
  - Formularios propios de seguimiento

88

EL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTAS PARA LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA SE MEDIRÁ CON LOS SIGUIENTES INDICADORES (DIVIDIDOS POR ÁREAS):

#### Dimensión Educativa:

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

- Uso de las herramientas TIC como un recurso didáctico que facilita las tareas de aprendizaje del alumnado y las tareas docentes del profesorado

- Uso de las infraestructuras y equipos TIC como instrumento facilitador del aprendizaje y de la docencia.
- Uso de las plataformas virtuales y repositorios de contenido digital como facilitador de las comunicaciones y compartición de contenidos entre alumnos-familias-profesores.
- Uso de los entornos Microsoft: Temas, OneNote, OneDrive, etc. como software clave para facilitar el acceso a los recursos, la compartición, el feedback y el aprendizaje cooperativo.

#### PROCESOS DE EVALUACIÓN:

- Se evalúa el grado de competencia digital de profesores y alumnos con la herramienta SELFIE.
- Se evalúa el escenario TIC del centro a través de la herramienta DAFO.
- Se evalúa el grado de consecución de la competencia digital del alumnado a través de su perfil competencial.
- Se evalúa el grado de participación y de satisfacción del profesorado en las diferentes propuestas formativas o talleres impartidos.

#### CONTENIDOS Y CURRÍCULOS:

- La competencia digital como área transversal en cada una de las materias que se imparten.
- Materias con más peso específico de perfil Tecnológico-Digital, como las Tecnología y Digitalización de 1º y 3º ESO, Control y Robótica de 3º ESO, Digitalización de 4º ESO y las TIC de bachillerato.
- Grado de satisfacción de las familias con las diferentes formaciones realizadas en materia de uso responsable de la TIC.
- El grado de consecución de objetivos relativos a contenidos trabajados con el alumnado en materia de uso responsable de Internet y redes sociales dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Plan Transforma 23 sobre la implantación y uso de los dispositivos en el aula.
- Grado de participación de la comunidad educativa en el desarrollo de contenidos, difusión y repercusión de estos, de la web del centro y de sus redes sociales.

89

#### **Dimensión Organizativa:**

##### GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

- Estadísticas de uso de la plataforma Educamos.
- Estadísticas Insights del entorno Microsoft Teams.
- Estadísticas de las incidencias uso de software y de las infraestructuras TIC de centro registradas por el equipo TIC.
- Propuestas de mejoras recogidas por la CCP.

##### FORMACIÓN DEL PROFESORADO

- Resultados de la evaluación de las distintas formaciones relacionadas con las TIC recogidas en el plan de Acción.
- Resultados de la evaluación de la formación de uso responsable de las TIC
- Resultado de la evaluación del Plan de Acogida para profesores nuevos.
- Resultado de la evaluación de la nueva Intranet de profesores

- Relación del porcentaje de profesorado participante en formaciones externas relacionadas con las TIC.
- Resultado de la evaluación de la nueva organización de la información, SharePoint de departamentos y ciclos.

#### COLABORACIÓN, TRABAJO COLABORATIVO

- Estadísticas de uso en la web corporativa de centro y las redes sociales de centro.
- Resultado de valoración del nuevo plan de acogida y seguimiento a familias nuevas.
- Resultado de valoración de la nueva intranet de familias.
- Estadísticas de uso colaborativo en el entorno Microsoft Teams y OneNote (Insights).
- Estadísticas de uso de los diferentes blogs y sites de contenidos específicos del colegio.
- Estadísticas de uso de los distintos repositorios (OneDrive y Google Drive) del centro.

#### Dimensión tecnológica:

##### INFRAESTRUCTURA:

- Nivel de satisfacción de profesorado, familias y alumnado con las infraestructuras TIC del centro.
- Nivel de consecución del plan de renovación de equipos del centro.
- Nivel de satisfacción del alumnado en cuanto a la cobertura WiFi del centro.
- Nivel de satisfacción del profesorado en cuanto a la cobertura WiFi del centro.
- Nivel de satisfacción del alumnado en cuanto al uso de los dispositivos en el aula.

90

##### SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL:

- Nivel de implicación de las familias en el buen uso de las TIC y conocimiento por parte de ellas de estrategias de seguridad.
- Nivel de implicación de las familias en el buen uso de la Plataforma Educamos como garante de entorno seguro.
- Nivel de interiorización y uso de las buenas prácticas en el uso de recursos digitales por parte del alumnado.
- Nivel de compromiso del alumnado en el respeto de los derechos de autor y la propiedad intelectual.
- Nivel de interiorización y uso de las buenas prácticas en el uso de recursos digitales por parte del profesorado.
- Nivel de compromiso del profesorado en el respeto de los derechos de autor y la propiedad intelectual.

## 4.2. Evaluación del Plan.

### GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL DESARROLLO DEL PLAN

Esta actualización del Plan Digital, 22-23 a 23-24, constituye la continuación del sólido del proceso de digitalización del centro. Sitúa la integración de las TIC, no solo en el proceso de enseñanza-aprendizaje sino en todas las actuaciones llevadas a cabo, como una línea estratégica prioritaria que supone un cambio de paradigma para nuestra comunidad educativa y la implantación de una nueva cultura digital.

Es necesaria una coherencia y una coordinación a la hora de implementar estrategias de planificación, actuación, revisión (evaluación) y mejora continua de todos los procesos relacionados con él y tener siempre en mente los objetivos fijados desde una perspectiva innovadora.

El Equipo Directivo, como órgano responsable de todo lo que suceda en el centro, manifiesta una enorme satisfacción con el desarrollo del plan Digital y ha depositado una gran confianza en la labor de la Comisión TIC del centro. Así mismo, es consciente de lo que supone la implementación de un plan tan ambicioso afectando a aspectos curriculares, formación, equipamiento, comunicación, gestión herramientas TIC, procesos administrativos... aunque su carácter flexible y práctico facilita esta adaptación al nuevo contexto de digitalización.

### VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA

En este aspecto tanto la comisión TIC como el equipo directivo del centro está en la convicción de que el colegio ha dado un salto cualitativo en cuanto a la dinamización y difusión de todo lo relativo a los cambios producidos por el plan de transformación digital.

Se ha establecido como prioritario la estandarización de los momentos de comunicación a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) estableciendo los responsables de llevar a cabo dicha comunicación y estableciendo vías adecuadas a cada uno de los estamentos.

Esto han sido unas de las principales propuestas de mejoras respecto del plan anterior y quedan reflejadas en las diferentes acciones descritas en las líneas de actuación del presente Plan (apartado 3).

### ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

El actual Plan Digital de centro se basa en el informe de análisis y propuestas de mejora del anterior Plan, por lo cual en las medidas mostradas en el apartado 3 se refleja los resultados obtenidos en las acciones llevadas a cabo durante estos dos cursos y la consecución de los objetivos planteados en la temporalización propuesta.

De la misma forma se deja plasmado en este apartado los objetivos pendientes de consecución y su temporalización futura.

### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El cierre del documento de Plan Digital se hace desde la perspectiva de la mejora continua como algo que marca todos los procesos llevados a cabo en el colegio, para ello son fundamentales los procesos de revisión y propuesta de mejora.

#### PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR.

- Para el colegio se considera prioritaria la puesta en funcionamiento de los sites derivados de los SharePoints de los diferentes departamentos o ciclos, ya que eso culminará el proceso de nuevo sistema de organización de la información interna en el colegio y vertebrará una nueva forma de colaboración y de acceso a la información altamente eficaz.
- Seguir dotando de contenido y dar dinamismo a la Intranet de Profesores. Organizar y distribuir funciones de mantenimiento y dinamización.
- Hacer revisión del funcionamiento del primer año de implantación de los nuevos Planes de Acogida y grupos de acompañantes. Elaborar propuestas de mejora.
- Evaluar impacto del nuevo Protocolo contra la Brecha Digital.
- Continuar el proceso de evaluación de la adquisición de la Competencia Digital del Alumnado y reformular la secuenciación de contenidos en caso de ser necesario.
- Continuar el proceso de profundización del Proyecto de Pensamiento Computacional y abrirlo a asignaturas de otros Departamentos Didácticos.
- Fomentar la formación y utilización mayoritaria de las herramientas de accesibilidad para el aprendizaje inclusivo del entorno Microsoft.

92

#### PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

Anualmente la Comisión TIC realizará el seguimiento del plan bajo un ciclo PDCA.

Se realiza una gran verificación/revisión al finalizar el penúltimo año del plan (2022-23), con varias evaluaciones análisis posteriores y propuestas realizadas con el objeto de proponer un Plan de Mejora estructurado y pormenorizado de cara a acometer el último año del Plan Digital actual, que coincide que la total implantación del uso de los dispositivos en el aula (incluido en el Plan Transforma23).

Una vez cubierto el ciclo de mejora se reinicia el proceso, puesto que siempre habrá posibilidades para mejorar.

Estas revisiones se trasladarán anualmente al equipo directivo para su valoración, aprobación o modificación de las propuestas de mejora diseñadas para el siguiente curso.

La continua revisión, actualización y modificación de este Plan Digital queda garantizada en base a la larga experiencia del centro en procesos de gestión de calidad y de diseño y desarrollo de planes estratégicos.

Estas estrategias de revisión son coordinadas por la Comisión TIC del centro, diseñando las herramientas y cuestionarios de evaluación para medir el grado de satisfacción en cada una de las áreas de incidencia de integración de las TIC. La colaboración de los Departamentos Didácticos y de los Equipos docentes a la hora de llevar a cabo esta valoración y establecimiento de propuestas de mejora es indispensable.